

POSADAS, 11 NOV 2025

VISTO: El Expediente **CUDAP: FAYD_EXP-S01:0000452/2025**, por el cual la Facultad de Arte y Diseño solicita la aprobación del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Artes Visuales; y,

CONSIDERANDO:

QUE, la carrera de Licenciatura Universitaria en Artes Visuales ha sido reconocida y validada a nivel nacional por el entonces Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Resolución N° 1096/19.

QUE, el Ministerio de Educación, a través de la Resolución N° 2598/23 aprobó el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU).

QUE, el entonces Ministerio de Educación aprobó el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) mediante la Resolución N° 2598/23, lo cual ha impulsado a esta Unidad Académica a analizar y repensar el diseño curricular y sus implicaciones.

QUE, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones, mediante la Resolución CS N° 218/23 aprobó el Plan de Trabajo para la implementación del SACAU en el ámbito de su competencia, definiéndose en el mismo que: "1) *Sobre Planes de Estudio que cuentan con Resolución ministerial y a la fecha no se han instrumentado: se resuelve NO INICIAR su dictado y realizar las adaptaciones-modificaciones en el marco de la resolución SACAU*".

QUE, el Consejo Directivo de la FAYD, Resolución N° 092/2025, ha resuelto aprobar la modificación del plan de estudio de la carrera de grado Licenciatura en Artes Visuales, de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones.

QUE, la Secretaría General Académica expresa, que el mismo reúne los requerimientos generales establecidos en las normativas vigentes y en los criterios definidos institucionalmente.

QUE; es necesaria su aprobación por la máxima autoridad de esta universidad nacional, para su posterior elevación a la Secretaría de Educación de la Nación a fin de solicitar el reconocimiento oficial y la asignación de validez nacional del título.

QUE, analizadas las presentes actuaciones en la Comisión de Enseñanza, la misma se expidió sobre el tema mediante **Despacho N° 119/2025**, sugiriendo: "... **PUNTO 2: APROBAR** el plan de estudio de la carrera de grado **LICENCIATURA EN ARTES VISUALES**, de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. **PUNTO 3: SOLICITAR** a la Secretaría de Educación de la Nación el reconocimiento y validez nacional del título de la carrera de grado **LICENCIATURA EN ARTES VISUALES**. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente":

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 7ª Sesión Ordinaria/2025 del Consejo Superior, efectuada el día 5 de Noviembre de 2025.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR el plan de estudio de la carrera de grado **LICENCIATURA EN ...//**

157/2025



...//**ARTES VISUALES**, de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, tal como se detalla en el anexo único que forma parte integral de la presente.

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR a la Secretaría de Educación de la Nación, reconocimiento y validez nacional del título de la carrera de grado **LICENCIATURA EN ARTES VISUALES** tal como se detalla en el anexo único que forma parte integral de la presente.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR. Comunicar y Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

DATOS GENERALES

- **NOMBRE DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN ARTES VISUALES.**
- **TÍTULO A OTORGAR: LICENCIADA EN ARTES VISUALES / LICENCIADO EN ARTES VISUALES.**
- **NIVEL:** carrera de grado.
- **DURACIÓN:** 4 (cuatro) años.
- **MODALIDAD:** presencial.
- **LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA:** CPRES NEA.
- **SEDE:** Facultad de Arte y Diseño. Universidad Nacional de Misiones.
- **UBICACIÓN GEOGRÁFICA:** Oberá, Provincia de Misiones
- **CARÁCTER:** Permanente.
- **Carga horaria total: 2640 (horas reloj)**
- **Créditos: 243 CRE (1 CRE= 25 horas reloj)**

CONTEXTUALIZACIÓN:

Se considera vital para la comprensión de la propuesta académica que a continuación se desarrolla, resaltar algunas de las vastas características del contexto donde se inserta esta carrera, destacándose la diversidad cultural de la región y sus correspondientes potencialidades.

La Facultad de Artes y Diseño (FAyD) de la Universidad Nacional de Misiones, en adelante UNaM, se ubica en la zona centro de la provincia de Misiones, lugar estratégico en la región del Mercosur.

Geográficamente la provincia de Misiones, se ubica al NE del territorio Nacional de la República Argentina, y limita con la provincia Corrientes y se halla entre dos países, por esta situación, Misiones cuenta con 900 km de frontera con Brasil y 367 km con Paraguay siendo estas mayormente frontera fluvial.

Su ubicación es privilegiada en la denominada "zona guaraníca" –compuesta por la provincia de Corrientes, sur de Paraguay y un vasto territorio de Brasil- lo que le confiere una situación favorable de condiciones particulares dentro de Argentina, en conexión con un modo de pensar la región desde la diversidad de sus actores sociales, políticos, culturales y económicos, además tienen una riqueza natural y un paisaje exuberante y tropical.

En 1881, es creado el Territorio Nacional de Misiones. A partir de estos acontecimientos, llegan inmigrantes en su mayoría provenientes de Europa que entre finales del siglo XIX y comienzo del siglo XX contribuyen a forjar el progreso en la región dando como resultado una composición étnica actual de la provincia de Misiones compleja y diversa. En 1953, ley 14.292 se crea la Provincia de Misiones.

La UNaM fue creada el 16 de abril de 1973 por la Ley 20.286 para impulsar la integración e interrelación con instituciones afines gubernamentales y no gubernamentales de la Provincia de Misiones. La ciudad de Oberá, tiene el privilegio de contar con la Facultad de Artes y Diseño



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 157/2025

y con la Facultad de Ingeniería, que se ubican en el campus universitario de la UNaM. Ambas son de enseñanza pública y gratuita.

Además reconocemos en la región, la existencia de diversos espacios para el desarrollo de prácticas e intervenciones del futuro profesional vinculadas al arte y la cultura, como ser, Centros Culturales, Museos, delegaciones del Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Turismo, espacios municipales -centros barriales y salas comunitarias-, Casa de la Cultura, Casa del Bicentenario, escuelas, instituciones de formación superior y universitaria, ONGS, empresas, instituciones oficiales y no oficiales de gestión pública y privada.

A partir de su constitución como Facultad de Artes en 1985 esta unidad académica desarrolló un Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Artes Plásticas Resolución CS N° 049/98 que generó la base para la actual carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, en el marco de la Facultad de Arte y Diseño- UNaM.

La implementación de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas Resolución CS N°060/98 y N° 008/07 y Res. ME N° 008/07, inaugura en la institución el modelo curricular organizado en áreas de conocimiento: Problemática Visual, Histórico - Filosófico, y Conocimiento Científico.

En la actualidad cuenta con alrededor de 74 insertos laboralmente en diferentes puntos geográficos de Misiones y en otras provincias, en donde se registran producciones artísticas de diversas índoles, la conformación de grupos y/o colectivos artísticos autogestionados, equipos interdisciplinarios, entre otros; que impulsan paulatinas incidencias en el medio - territorio de activación.

El actual cuerpo docente de la carrera, cuenta con un amplio nivel de perfeccionamiento posgradual y la totalidad son profesores regulares en la universidad.

JUSTIFICACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA:

A poco más de veintisiete años de la implementación de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, se propone un nuevo plan de estudios, bajo una nueva concepción como resultado de un proceso de análisis, discusión y reflexión sobre los múltiples abordajes de producción que hoy presentan las artes visuales, a lo largo de las distintas instancias de intercambio institucional.

La creación del plan propuesto pretende atender a las necesidades específicas que demanda el entorno laboral de un profesional de la gestión artística cultural, y cuyo enfoque académico contempla las actualizaciones del campo disciplinar para la LICENCIATURA EN ARTES VISUALES. Con el objetivo de potenciar el espíritu de esta casa de estudios, en el seno de un espacio sensible, artístico y creativo; este proyecto, podrá interactuar con las actuales carreras de Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Profesorado en Educación Tecnológica, Profesorado en Artes Visuales, Medios Audiovisuales y Fotografía, Tecnología Cerámica; Arquitectura, Urbanismo y Territorio y Técnico Universitario de la Industria Textil.

Esta carrera se funda sobre dos ejes: la Producción en Artes Visuales y la Investigación y Gestión en Artes Visuales; asumiendo el cambio epistemológico hacia las artes visuales, entendidas como el deslizamiento de sentido de las artes plásticas, en favor a las artes visuales, que admite la activa participación del público-espectador en el continuum de los procesos perceptivos y receptivos.

Este plan de estudios reconoce la trayectoria del campo y contempla los múltiples enfoques, perspectivas, metodologías y modos de producción posibles, dentro de las prácticas artísticas visuales objeto- sentido de la formación.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

Surgen así, cuatro bloques formativos que estructuran la presente currícula, un primer espacio de **Producción en Artes Visuales** que contempla la práctica artística y textual; un segundo espacio de **Investigación** orientada a las artes visuales que brinda el andamiaje metodológico- conceptual; un tercer espacio de **Gestión** que promueve acciones socio-comunitarias y socio-educativas en el territorio; y un cuarto espacio de formación general de la cultura, movimientos y problemáticas de las Artes Visuales.

En el marco de la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 se expone que la formación del sujeto tiene la finalidad de generar profesionales capaces para desarrollar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.

El presente proyecto parte de la interrelación con la estructura actual organizacional de la Facultad de Arte y Diseño - UNaM.

Este proceso de revisión y formulación del presente plan de estudios, ha sido una compleja tarea colectiva que involucró decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué. Comprende determinado presupuesto que avalan enseñanzas pertinentes, equilibradas y garantizan una formación teórica; para desarrollar así, en el futuro licenciado/a, las capacidades establecidas en el perfil del egresado/a.

De esta manera la UNaM, propone para la Facultad de Artes y Diseño, una carrera pública y gratuita de Licenciatura en Artes Visuales atendiendo a necesidades provinciales y regionales. En este sentido la formación del futuro profesional, para el presente proyecto curricular, es considerada como un proceso integral que tiende a la construcción y apropiación crítica de saberes disciplinares y de herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional en la producción, investigación y gestión de las artes visuales.

RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA

Para la elaboración de creación del presente plan de estudios: Licenciatura en Artes Visuales - LAV, ha sido el objetivo de trabajo en los últimos nueve años (2016-2025) desde la Dirección de carrera, realizando diversas acciones de trabajo para arribar a este proyecto.

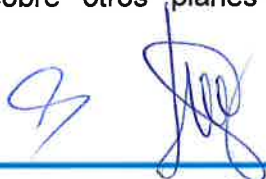
En el año 2016, se compartieron situaciones y aspectos de la carrera en función de los requerimientos de los estudiantes y experiencias de los colegas en distintos espacios. A raíz de ello y de los diálogos e intercambios entre docentes, surgieron múltiples reflexiones e inquietudes acerca de la experiencia artística y la educación artística, entendiendo al arte como conocimiento y modo de conocer el mundo.

Mediante la socialización de los programas de las asignaturas, lectura de contenidos y relatos de trabajos que desarrollan los estudiantes en las cátedras, se compartieron experiencias de las prácticas docentes en las aulas y las vinculaciones con las dimensiones de investigación y extensión.

Con el fin de iniciar acuerdos en la articulación para la secuencia de contenidos en la carrera LAP, se sucedieron reuniones con diferentes áreas y, a su vez, se realizó una jornada de reflexión sobre el espacio curricular de los Seminarios Talleres Integradores.

En el siguiente año, se desarrolló la 1° Jornada de Revisión de plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas realizando lecturas comparativas con el Profesorado en Artes plásticas (ambas vigentes).

Se conformó la 1° Comisión Técnica de revisión de planes para Artes Plásticas, indagando sobre otros planes de estudios de instituciones, tanto regionales, nacionales como



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 157/2025

internacionales; elaborando una Matriz FODA sobre la actualidad de las carreras y la lectura de los planes de estudios vigentes.

En el 2018, se llevaron a cabo diversas acciones de trabajo para continuar avanzando en la elaboración de este plan de carrera. Se desarrolló la segunda Jornada Institucional de Carrera con el fin de articular contenidos y trabajos entre cátedras dentro del Área y/o Inter-áreas, mediante la lectura comparativa del plan de estudio, perfil, sentido e intencionalidad formativa; y para determinar de manera colectiva la concepción que sostendrá la carrera. A partir de este intercambio constructivo y colectivo sobre la concepción **Artes Plásticas/Artes Visuales** para el futuro abordaje que sostendrá el nuevo plan de estudio, se optó consensuadamente por **Licenciatura en Artes Visuales**.

Se conformó una 2° *Comisión Técnica* integrada por la dirección y secretaría de carrera, jefes de áreas y secretarios de áreas para proyectar las acciones de trabajo con vistas al nuevo plan de estudios. El primer producto visible de trabajo fue un papelógrafo¹ en el cual se plasmó todos las perspectivas, miradas y aspectos necesarios y a partir de ahí, los borradores del perfil profesional, entre tantos aportes y consecuencia de los intercambios en la comisión.

Luego de una tercera Jornada Institucional de Carrera, en la que se socializaron los avances, borradores y se profundizó el trabajo al interior de cada área, se avanzó en el esbozo de los núcleos de contenidos de los distintos campos formativos.

A partir de la Jornada de Trabajo con la Dra. Ana María Zoppi, se elaboró un documento con los aportes realizados. Continuando luego el trabajo en la 2° Comisión Técnica, simultáneamente se participó de las reuniones del consejo de planeamiento de la FAYD; y constantemente se socializaron los avances sustentados en el proceso continuo de sistematización por medio de la generación de diversos instrumentos comunicacionales para compartir entre los pares. A su vez, fueron recepcionadas inquietudes y analizaron los recorridos en la implementación del plan vigente por medio de los diversos diálogos con los estudiantes activos y graduados.

En 2019 se continuaron desarrollando Jornadas de Trabajo para avanzar en los borradores de espacios curriculares de la carrera, se participó en las Reuniones de Planeamiento, se socializó dichos avances con las carreras afines con el objetivo de alcanzar los acuerdos necesarios para la redacción del presente proyecto y se presentó el borrador del proyecto carrera Licenciatura en Artes Visuales a estudiantes avanzados de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas.

Esta propuesta de Plan de estudios tuvo su resolución CD 217/19, luego fue tratado en Consejo Superior, Resolución CS N° 010/2020, y fue remitida a la dirección general de títulos para su registro y validez nacional Ministerio de Educación de la Nación N° 1436/21.

En el corriente año (2025) se trabajó a partir del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), cuya normativa para las carreras de 4 años es de 2.100 y hasta el 25% por encima de este valor, reduciéndose así a un total de 2.610 hs., y 240 de créditos lo que corresponde a 6000 hs de trabajo total del estudiante.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE CREACIÓN REALIZADA:

El proceso realizado para la modificación del plan de estudios, es producto de una **redimensión epistemológica** de las artes plásticas, la producción artística, la cultura visual, la investigación en artes y la gestión cultural, y desde allí surgen que:

¹ Instrumento usado para la presentación de ideas en forma de exposición.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

- Los campos de conocimiento apropiados son las artes visuales, la investigación en artes y la gestión cultural artística.
- Las áreas de conocimiento han sido diseñadas a partir de la especificidad necesaria del campo.
- Los abordajes y desarrollos de contenidos propuestos requieren de la necesaria conformación de equipos interdisciplinarios.
- Una propuesta de formación basada en proyectos socio- educativos y socio- comunitarios, atentos al medio de acción profesional.
- Una redistribución de la carga horaria y los trayectos de cursado han sido planteados de acuerdo a las normativas vigentes, obteniendo una disminución de la carga horaria anual por año y total de la carrera, en beneficio de un óptimo recorrido del estudiante en su trayecto formativo.
- Se realizó una actualización y especificidad en el perfil del título y los alcances profesionales del futuro graduado.
- Una atenta revisión del sistema de correlatividades en beneficio de una mayor flexibilidad para el cursado de las asignaturas en pos de garantizar la graduación en los tiempos previstos.
- La incorporación en el plan de estudio de un espacio de orientación, que permite la definición de trayecto específico por parte del estudiante mediante asignaturas optativas.
- La organización curricular del plan de estudios se mantiene bajo la estructura organizacional por áreas de conocimiento, y que constituyen este nuevo plan de estudios, y son: Problemática Visual, Ciencias Sociales y Humanidades, Investigación, Gestión y Lenguaje y Comunicación.
- Surge una redistribución de las horas totales de cursado en toda la carrera por áreas de conocimiento, quedando de la siguiente: **Problemática Visual** con un total de 1290 horas anuales de trabajo de interacción Docente-Estudiante (D-E) y 2280 hs de trabajo autónomo del estudiante (T-A). **Ciencias Sociales y Humanidades** 420 hs (D-E) y 780 hs (T-A); **Investigación** 300hs (D-E) y 420 hs (T-A); **Lenguaje y Comunicación** 330 hs (D-E) y 570 hs (T-A); **Área Desarrollo Docente** 90 hs (D-E) y 180 hs (T-A) y **Optativas** 180 hs. (D-E) y 360 hs (T-A).
- Se redimensionan las áreas de conocimiento, actualizando y/o creando espacios curriculares en reemplazo de asignaturas vinculadas al paradigma de las artes plásticas.
- Se crea la asignatura Laboratorio Interdisciplinario I en reemplazo de Seminario Taller Integrador I y II.
- Se crea la asignatura Gestión Cultural Artística I, II y III en reemplazo de Planeamiento y Gestión Cultural.
- Se crea la asignatura Práctica profesional I, II y III.
- Se crea la asignatura Laboratorio Interdisciplinario II en reemplazo del Seminario Taller Integrador III y IV y Tecnologías Básicas y Artesanales.
- Se incorporan Idioma I e Idioma II como asignaturas curriculares en reemplazo de Idioma I e Idioma II extracurriculares.
- Se incorporan Optativa I, II y III como espacio curricular en reemplazo de Seminario Optativo I- II- III – IV- V y VI.

Por todo ello, es que se requiere de:

- Creaciones de espacios curriculares.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

- Reorganización de espacios físicos.
- Reorganización en la conformación de los equipos de cátedras existentes en la carrera de Artes Plásticas, en función de los sentidos formativos y contenidos proyectados en el Plan de Licenciado en Artes Visuales.
- Por tanto, es necesario en la previsión de implementación para el ingreso de nuevos docentes, cuyos perfiles sean acordes a esta propuesta de formación académica universitaria.

OBJETIVOS/ PROPÓSITOS DEL PROYECTO:

- Proponer un programa de formación universitaria que promueva la producción, investigación y gestión en Artes Visuales.
- Formar un profesional en las dimensiones de la producción, investigación y gestión en Artes Visuales; a partir de una sólida propuesta teórica, metodológica e interdisciplinaria, para un rol emancipador y comprometido, consciente de los valores solidarios y democráticos.
- Desarrollar en el sujeto, a un profesional con mirada crítica y experto en el campo de las artes visuales desde la producción, investigación y gestión.

PERFIL DEL EGRESADO:

A partir de los dos ejes estructurales de este proyecto de carrera, **Producción en Artes Visuales e Investigación y gestión en Artes Visuales**, se pretende formar un profesional autogestor que cuente con capacidades para:

- 1 - Asumir la práctica profesional desde una perspectiva crítica y democrática, comprometida con el contexto socio - cultural de actuación.
- 2 - Estar atento a los cambios socio - comunitarios que inciden en las prácticas artístico-visuales, con relación al conocimiento socialmente pertinente y relevante.
- 3 - Identificar las problemáticas y desafíos de la cultura-artísticas en el ámbito local, regional y nacional.
- 4 – Proponer diseños, planificaciones, desarrollos y evaluaciones en el campo de las Artes Visuales desde múltiples procesos de gestión cultural-artística en contextos socio - comunitarios.
- 5 - Integrar equipos interdisciplinarios en instituciones y organizaciones para el desarrollo de proyectos y programas de producción e investigación y gestión en artes visuales.
6. Fomentar las producciones en artes visuales y escrituras sobre arte, atendiendo a las particularidades del contexto.
7. Promover proyectos socio-educativos, interdisciplinarios y socio - comunitarios relacionados interinstitucionalmente con el desarrollo del arte y la cultura local y/o regional.
8. Problematizar su práctica profesional con referentes teóricos - metodológicos que evidencien un posicionamiento crítico emancipador ante múltiples sentidos de las prácticas artísticas- culturales.
9. Situar(se) en el territorio local y latinoamericano con compromiso social, que asuma el desafío de mantener viva la memoria colectiva y proyecte acciones artísticas visuales para contribuir al patrimonio cultural.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

ALCANCES DEL TÍTULO:

- Ejercer la práctica de producciones en artes visuales y escrituras sobre arte en los múltiples espacios institucionales y/o emergentes del medio - contexto.
- Gestionar proyectos de producciones en artes visuales y escrituras sobre arte en espacios socio - culturales- educativos.
- Integrar equipos interdisciplinarios para el desarrollo de proyectos e innovaciones en el campo de las Artes Visuales.
- Desarrollar procesos y proyectos de producción en Artes Visuales y/o eventos artísticos –culturales.
- Diseñar, planificar y producir proyectos artísticos socio-comunitarios individuales y/o colectivos.
- Diseñar, planificar y producir proyectos socio - educativos en las Artes.
- Asesorar y cooperar con entidades educativas, culturales y sociales.
- Exponer experiencias artísticas, de gestión e investigación en arte.
- Desarrollar talleres, charlas y conferencias sobre la especialidad.
- Participar en proyectos de investigación, extensión, congresos, jornadas y publicaciones.
- Desarrollar actividades de asesoramiento, gestión y dirección de proyectos socio - educativos y socio - comunitarios de base artística y/o de gestión cultural.

CONDICIONES DE INGRESO:

Poseer Título Secundario o de Nivel Medio completo o cumplimentar los requisitos para ingresar como postulante mayor de veinticinco (25) años sin Título Secundario de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 7 de la Ley de Educación Superior 24.521 y las Ordenanzas que a sus efectos emanen del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR:

La propuesta curricular se organiza a partir de los ejes transversales de la Producción en Artes Visuales y la Investigación y Gestión en Artes Visuales, y que sostienen:

- Una concepción de currículum como proceso.
- Pensada a partir de campos formativos, que delimitan configuraciones epistemológicas e integran diversos contenidos disciplinares (eje organizador- núcleos temáticos).

Por ello, a partir de la construcción **Interdisciplinaria** nos posibilitará:

- La organización en Áreas de Conocimientos.
- Nuevos espacios formativos colectivos; nuevas configuraciones epistemológicas que generen y promuevan el trabajo en equipo de los docentes.
- Espacios de discusión con el colectivo docente.
- Trabajo en equipos / trabajos prácticos intercátedras para un pensamiento articulado entre espacios curriculares.
- Espacios **intercátedras** /intercampo /intercarreras.
- Desarrollo de proyectos: en Artes Visuales / en Investigación y Gestión en Artes Visuales.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

- Laboratorios Interdisciplinarios, espacio de **integración interdisciplinario**, que promueva **prácticas socio - comunitarias** como territorio para la **resolución de problemas de producción y gestión en artes visuales** como medio de activación.

Como base para la organización de la enseñanza de la Producción y la Investigación y Gestión en Artes Visuales se organizan los campos de formación con relación a las ya existentes Áreas de conocimiento de la FAyD, a saber:

GRILLA PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

PRIMER AÑO									
CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	Horas/sem.	h/Año Interacción Doc/Est	h Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	CRÉDITOS
1.1.1	Lenguaje Visual	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
1.1.2	Producción en Artes Visuales I: Dibujo	P-R	A	2	60	3	90	150	6
1.1.3	Producción en Artes Visuales I: Pintura	P-R	A	2	60	3	90	150	6
1.1.4	Producción en Artes Visuales I: Grabado	P-R	A	2	60	3	90	150	6
1.1.5	Producción en Artes Visuales I: Cerámica	P-R	A	2	60	3	90	150	6
1.1.6	Producción en Artes Visuales I: Escultura	P-R	A	2	60	3	90	150	6
1.1.7	Producción en Artes Visuales I: Fotografía	P-R	2C	2	30	3	45	75	3
1.2.1	Cultura Visual	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
1.2.2	Artes Visuales en la Historia	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
1.3.1	Investigación I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
1.4.1	Producción de Textos	P-R-L	A	2	60	3	90	150	6
	TOTAL ANUAL				600	30	810	1410	56,4
SEGUNDO AÑO									
CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	Horas/sem.	h/Año Interacción Doc/Est	h Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	CRÉDITOS
2.1.1	Pensamiento Visual	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
2.1.2	Producción en Artes Visuales II: Dibujo	P-R	A	2	60	3	90	150	6
2.1.3	Producción en Artes Visuales II: Pintura	P-R	A	2	60	3	90	150	6
2.1.4	Producción en Artes Visuales II: Grabado	P-R	A	2	60	3	90	150	6
2.1.5	Producción en Artes Visuales II: Cerámica	P-R	A	2	60	3	90	150	6
2.1.6	Producción en Artes Visuales II: Escultura	R-P	A	2	60	3	90	150	6
2.1.7	Producción en Artes Visuales II: Fotografía	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
2.1.8	Laboratorio Interdisciplinario I	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
2.1.9	Gestión Cultural Artística I	P-R	2C	2	30	3	45	75	3
2.2.1	Movimientos y Tendencias I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
2.2.2	Problemáticas de las Artes Visuales I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
2.3.1	Investigación II	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
2.4.1	Producción Discursiva en Artes Visuales I	P-R	A	2	60	3	90	150	6
2.5.1	Práctica Profesional I	P-R	2C	2	30	3	45	75	3
	TOTAL ANUAL			28	720	38	960	1680	67,2



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

TERCER AÑO									
CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	Horas/sem.	h/Año Interacción Doc/Est	h Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	CRÉDITOS
3.1.1	Problemática Visual I	P-R	A	2	60	3	90	150	6
3.1.2	Producción en Artes Visuales III *	P-R	A	4	120	4	120	240	9,6
3.1.3	Laboratorio Interdisciplinario II	P-R	2C	2	30	4	60	90	3,6
3.1.4	Gestión Cultural Artística II	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
3.2.1	Movimientos y Tendencias II	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
3.2.2	Problemáticas de las Artes Visuales II	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
3.3.1	Investigación en Artes Visuales	P-R	A	2	60	3	90	150	6
3.4.1	Producción Discursiva en Artes Visuales II	P-R	A	2	60	3	90	150	6
3.4.2	Idioma I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
3.5.1	Práctica Profesional II	P-R	2C	2	30	4	60	90	3,6
3.6.1	Optativa I		A	2	60	2	60	120	4,8
	TOTAL ANUAL			24	630	32	795	1425	57
*(Deberá optar por dos de los siguientes Talleres: Dibujo, Pintura, Grabado, Cerámica o Escultura)									
** Deberá tener aprobado el taller elegido el año anterior									
CUARTO AÑO									
CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	Horas/sem.	h/Año Interacción Doc/Est	h Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	CRÉDITOS
4.1.1	Problemática Visual II	P-R	A	2	60	4	120	180	7,2
4.1.2	Producción en Artes Visuales IV ***		A	4	120	4	120	240	9,6
4.1.3	Laboratorio Interdisciplinario III	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
4.1.4	Gestión Cultural Artística III	P-R	2C	2	30	3	45	75	3
4.2.1	Pensamiento Crítico	P-R	A	2	60	3	90	150	6
4.3.1	Producción Discursiva en Artes Visuales III	P-R	A	2	60	3	90	150	6
4.3.2	Idioma II	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
4.4.1	Tesis	R	A	4	120	4	120	240	9,6
4.5.1	Práctica Profesional III	P-R	2C	2	30	4	60	90	3,6
4.6.1	Optativa II		A	2	60	2	60	120	4,8
4.6.2	Optativa III		A	2	60	2	60	120	4,8
	TOTAL ANUAL			26	690	34	870	1560	62,4
*** (Deberá optar por uno de los dos Talleres: Dibujo, Pintura, Escultura, Cerámica o Grabado)									
**** Deberá tener aprobado el taller elegido.									
	TOTAL CARRERA				2640		3435	6075	243



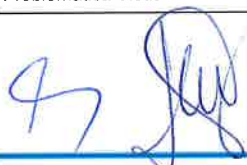
ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 157/2025
DESARROLLO CURRICULAR POR ÁREAS:
ÁREA PROBLEMÁTICA VISUAL

Sentido formativo: El Área Problemática Visual conforma un amplio espacio de aprendizaje en el que los estudiantes abordarán los conceptos fundamentales del lenguaje, pensamiento y problemática visual en interrelación con las producciones en Artes Visuales, y que entiende al arte como una forma de conocimiento. Contribuye al Campo de Formación Específica porque involucra las disciplinas Dibujo, Pintura, Grabado, Cerámica, Escultura, Fotografía, Laboratorio Interdisciplinario y Gestión Cultural Artística con el propósito de alcanzar aprendizajes significativos adopta la propuesta triádica (BARBOSA; EISNER, 1971) sustentada en:

- **Eje de la producción artística**, desarrollo de experiencias de aprendizajes y proyectos de producción artística individuales y/o colectivos.
- **Eje del desarrollo de una mirada estética**, lectura de imágenes, análisis y reflexión sobre obras y/o producciones artísticas.
- **Eje de la contextualización**, ubicación y referencialidad de las producciones para el estudio y reconocimiento de los conceptos centrales para esta Área.

A partir de la incorporación de conocimientos específicos, habilidades y capacidades, se propone una articulación secuenciada y progresiva que relacione el "propio hacer" con actividades de aprendizaje posibles destinadas a alumnos de diferentes edades y contextos con el fin de contribuir desde el Área PV a la formación del estudiante.

	Condición	Régimen de Cursada	h/sem.	h/Año Interacc Doc/Est	Hs Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
Lenguaje Visual	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
Producción en Artes Visuales I: Dibujo	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales I: Pintura	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales I: Grabado	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales I: Cerámica	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales I: Escultura	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales I: Fotografía	P-R	2C	2	30	3	45	75	3
Pensamiento Visual	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
Producción en Artes Visuales II: Dibujo	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales II: Pintura	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales II: Grabado	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales II: Cerámica	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales II: Escultura	R-P	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales II: Fotografía	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
Laboratorio Interdisciplinario I	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
Gestión Cultural Artística I	P-R	2C	2	30	3	45	75	3
Problemática Visual I	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales III *	P-R	A	4	120	3	90	210	8,4
Laboratorio Interdisciplinario II	P-R	2C	2	30	4	60	90	3,6
Gestión Cultural Artística II	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
Problemática Visual III	P-R	A	2	60	4	120	180	7,2



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

Producción en Artes Visuales IV ***	P-R	A	4	120	4	120	240	9,6
Laboratorio Interdisciplinario III	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
Gestión Cultural Artística III	P-R	2C	2	30	3	45	75	3
TOTAL ÁREA				1290		1785	3075	123,6

ASIGNATURAS:

En Producción en Artes Visuales III, el estudiante deberá optar por dos de los siguientes Talleres: Dibujo, Pintura, Grabado, Cerámica o Escultura.

En Producción en Artes Visuales IV, el estudiante deberá optar por uno de los dos Talleres elegidos en Producción en Artes Visuales III.

Nombre de la Asignatura: LENGUAJE VISUAL
Primer Año
Área: Problemática Visual
Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre)
Carga Horaria Semanal: 2 h.
Hora de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h.
Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h.
Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 h.
Carga Horaria Total: 75 hs
CRE: 3

Sentido formativo: Este espacio pretende brindar al estudiante una introducción al mundo de la visualidad y específicamente las artes visuales, para luego ocuparse de la problemática que suscita "lo visual" en tanto lenguaje, entendiéndolo como un signo visual. Cumple una función estructural en el desarrollo del conocimiento y en la formación de profesionales, en dónde la problemática es la construcción de mensajes visuales. Aportando al estudiante el sistema teórico de comprensión de la imagen visual, su texto y su contexto. La finalidad que se persigue desde este espacio curricular es contribuir a la comprensión e interrelación entre los campos de conocimientos involucrados en esta área, necesario para el trabajo en los talleres de producción en artes visuales.

Objetivos:

- Introducir a los estudiantes en la comprensión y utilización del lenguaje visual.
- Reconocer los elementos del lenguaje visual y procesos perceptivos en las producciones artísticas-visuales referenciales.
- Comprender los principios operativos de la sintaxis visual en la bi y tridimensión.

Contenidos mínimos: Lenguaje visual. Elementos constitutivos del lenguaje visual: formales y sus características (punto, línea, forma, plano, luz, color, valor, textura); tonales, cualidades y comportamientos (cromático-acromáticos); perceptuales (modos de representación del espacio, cualidades de superficies, volumen, ilusiones de movimiento, proporcionalidad) para posibilitar la composición inteligente; y los significativos como el atributo más visible del contenido. Código visual. La composición como elemento de configuración de la idea, organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen (equilibrio, ritmo, simetría-asimetría, tensiones). Introducción a la percepción visual y la relación entre figura - fondo.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 157/2025

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES I: Dibujo

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h.

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h.

Carga Horaria Total: 150 h.

CRE: 6

Sentido formativo: Esta materia tiene como propósito introducir al estudiante a través de experiencias de aprendizajes sobre los múltiples procesos, herramientas y posibilidades expresivas del Dibujo Artístico.

Propone recorridos de producción recuperando los contenidos de Lenguaje Visual y de las experiencias en los talleres de Producción en Artes Visuales; estudios de producciones propias, obras de artistas y sus análisis desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Introducir a los principios conceptuales generales del dibujo artístico.
- Reconocer los elementos del lenguaje visual, los procesos perceptivos y las técnicas y herramientas del dibujo.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprender los procesos constructivos del dibujo artístico- analítico.

Contenidos mínimos: Conceptos de dibujo artístico-analítico. El dibujo en relación con el lenguaje visual. Los géneros, temáticas y modos de representación. El dibujo en relación con la organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen plástico-visual. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales del dibujo artístico.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES I: Pintura

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h.

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h.

Carga Horaria Total: 150 h.

CRE: 6

Sentido formativo: Esta materia tiene como propósito introducir al estudiante a través de experiencias de aprendizajes sobre los múltiples procesos, herramientas y posibilidades expresivas de las prácticas pictóricas.

Propone recorridos de producción recuperando los contenidos de Lenguaje Visual y de las experiencias en los talleres de Producción en Artes Visuales; estudios de producciones propias, obras de artistas y sus análisis desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 157/2025

- Introducir a los principios conceptuales generales de la pintura como manifestación artística.
- Reconocer los elementos del lenguaje visual, los procesos perceptivos y las técnicas y herramientas de la pintura.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprender los procesos constructivos de la pintura artística- analítica.

Contenidos mínimos: Conceptos de la pintura artística- analítica. La pintura en relación con el lenguaje visual. Los géneros, temáticas y modos de representación. Las producciones pictóricas: las relaciones con la organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen plástico-visual. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES I: Grabado

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h.

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h.

Carga Horaria Total: 150 h.

CRE: 6

Sentido formativo: El taller, en el primer año de la formación, tiene como propósito introducir al estudiante en el grabado a través de experiencias de aprendizajes sobre los múltiples procesos y posibilidades expresivas del Grabado en relieve. Asimismo, propone recorridos de estudios relacionados con el desarrollo del grabado en la historia y sus análisis desde la perspectiva triádica; recupera los contenidos de Lenguaje Visual como contribución a la formación específica; y posibilita un espacio para la práctica de las reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Introducir a los principios del grabado en relieve.
- Reconocer concepciones, procesos, técnicas y tecnologías del grabado.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprobar los distintos momentos-fases de producción.

Contenidos mínimos: Lenguaje visual, organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen. Recorridos de las producciones de Grabado en la historia. Lecturas, análisis y reflexión producciones artísticas referenciales. Los múltiples procesos, técnicas y tecnologías del grabado en relieve. Soportes, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES I: Cerámica

Primer Año

Área: Problemática Visual

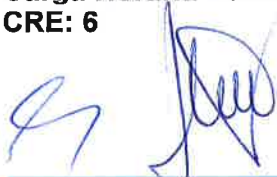
Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h.

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h.

Carga Horaria Total: 150 h.

CRE: 6



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **157/2025**

Sentido formativo: El taller de Cerámica I se constituye en un espacio de aprendizaje, introduciendo al alumno a los múltiples procesos, técnicas, materiales y tecnologías propios de la cerámica artística.

Se propone recorridos de producción recuperando los contenidos de Lenguaje Visual y las experiencias en los talleres de Producción en Artes Visuales; estudios de producciones propias, obras de artistas y sus análisis desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Introducir a los fundamentos y principios conceptuales, técnicos y procedimientos generales de la cerámica artística.
- Reconocer los procesos perceptivos, las técnicas y tecnologías de la cerámica artística integrando contenidos específicos de la problemática visual.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprender y comprobar los distintos momentos - fases de producción.

Contenidos mínimos: Conceptos de la cerámica artística. La cerámica en relación con el lenguaje visual. Modos, procesos y técnicas de representación, principales características y categorías. Las producciones cerámicas: las relaciones con la organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen plástico-visual. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES I: Escultura

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h.

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h.

Carga Horaria Total: 150 h.

CRE: 6

Sentido formativo: El espacio de taller de Escultura en el primer año de formación, pretende introducir al estudiante a la problemática del espacio y su análisis a través de experiencias de aprendizaje sobre los múltiples procesos, principios técnicos y formales de la práctica escultórica.

Propone recorridos de estudios relacionados con la escultura en la historia y sus análisis desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de las reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales. Recupera los contenidos de Lenguaje Visual como contribución a la formación específica para potenciar la comprensión de los elementos constitutivos del lenguaje visual en el espacio tridimensional.

Objetivos:

- Introducir a los principios conceptuales generales de la escultura.
- Reconocer y comprender los elementos del lenguaje visual en la composición tridimensional.
- Desarrollar experiencias visuales tridimensionales que permitan comprender y reconocer los procesos perceptivos, constructivos, principios técnicos y formales de la práctica escultórica.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 157/2025

Contenidos mínimos: Conceptos de la Escultura. Introducción al lenguaje visual en el espacio. Los géneros, temáticas y modos de representación. Composición tridimensional: organización e interrelación de los elementos constitutivos del lenguaje visual dentro de la imagen plástico-visual. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Procesos y principios escultóricos: soportes, materialidades, técnicas, herramientas y recursos.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES I: Fotografía

Primer Año

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 hs.

Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 hs

Carga Horaria Total: 75 hs

CRE: 3

Sentido Formativo: Introducir a los conceptos de la Fotografía; el manejo de la cámara, distintos tipos de formatos digitales, manejo y clasificación de lentes; simultáneamente de los conceptos básicos en el manejo de los distintos tipos y calidades de luces; y las posibilidades de revelado fotográfico.

Proveer al estudiante de los conceptos técnicos en el manejo de distintos equipamientos, accesorios lumínicos y locaciones. Comprendiendo y aplicando los principios fundamentales de fotografía y su organización compositiva a partir de los abordajes teóricos, para el acompañamiento de la investigación, experimentación y producción artística. Desarrollando técnicas de registro y procesos de correspondencia entre idea previa, exigencia de la toma y resultado final.

Objetivos:

- Introducir a los principios de la fotografía.
- Reconocer concepciones, procesos, técnicas y tecnologías de la fotografía.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprobar los distintos momentos-fases de producción.

Contenidos mínimos: Principios fundamentales de las siguientes teorías: la formación de las imágenes; la medición de la luz, la utilización creativa de los recursos del lenguaje fotográfico ligados al diafragma y la velocidad, los fundamentos principales de los lentes, el ángulo visual, la perspectiva, la profundidad de campo. Adquirir "esquemas operativos" para resolver las dificultades técnicas ligadas a la exposición, los diferentes objetivos, el control de la perspectiva y el control de los recursos expresivos del lenguaje fotográfico. Climas y Atmósferas. Recorridos de observación, lectura y análisis de la fotografía.

Nombre de la Asignatura: PENSAMIENTO VISUAL

Segundo Año

Área: Problemática Visual

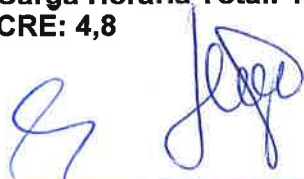
Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 hs.

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs

CRE: 4,8



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 157/2025

Sentido formativo: Este espacio pretende brindar al estudiante una introducción a la problemática que suscita "lo visual" en tanto lenguaje, entendiéndolo como un signo visual. Cumple una función estructural en el desarrollo del conocimiento y en la formación de profesionales en dónde la problemática es, la construcción de mensajes visuales. Aportando al estudiante el sistema teórico de la percepción visual para la comprensión de la imagen visual, su texto y su contexto. La finalidad que se persigue desde este espacio curricular es contribuir a la comprensión e interrelación entre los campos de conocimientos involucrados en las áreas curriculares de la carrera, necesario para el trabajo en los talleres de producción en artes visuales.

Objetivos:

- Introducir al estudiante en los procesos perceptivos, sus concepciones, configuraciones y modos de presentación.
- Comprender los procesos perceptivos y sus incidencias en las artes visuales como atributo de sentido.
- Reconocer en las producciones visuales los elementos y estructuras de la percepción visual en el marco de los múltiples enfoques del pensamiento visual.

Contenidos mínimos: Arte y Percepción Visual. La percepción como cognición. Pensamiento visual: enfoques y metodologías para la comprensión del fenómeno de la visualidad. Sintaxis visual: variables e identidades en el reconocimiento del producto cultural-visual. Procesos de experiencias perceptuales por medio de los montajes de experiencias artístico- visuales. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES II: Dibujo

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h.

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h.

Carga Horaria Total: 150 h.

CRE: 6

Sentido formativo: Esta materia tiene como propósito introducir al estudiante a través de experiencias de aprendizajes sobre los múltiples procesos, herramientas y posibilidades expresivas del Dibujo Artístico. De esta manera, los saberes de orden teórico y técnico-procedimental se ponen en juego a través de la práctica de taller y las búsquedas orientadas a la visualización del dibujo como espacio de producción dentro de las artes visuales.

Propone recorridos de producción recuperando los contenidos de Lenguaje Visual y de las experiencias en los talleres de Producción en Artes Visuales; estudios de producciones propias, obras de artistas y sus análisis desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Introducir a los principios conceptuales generales del dibujo artístico.
- Reconocer los elementos del lenguaje visual, los procesos perceptivos y las técnicas y herramientas del dibujo.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 157/2025

- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprender los procesos constructivos del dibujo artístico- analítico.

Contenidos mínimos: Problemática y códigos de la representación del espacio. Dibujo analítico. Dibujo como herramienta autónoma de representación y sentido. El dibujo en relación con el lenguaje visual. Los géneros, temáticas y modos de representación. El dibujo en relación a la organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen plástico-visual. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Procedimientos, instrumentos, soportes y materiales. Proceso de experimentación, producción y reflexión.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES II: Pintura
Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h.

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h.

Carga Horaria Total: 150 h.

CRE: 6

Sentido formativo: Esta materia tiene como propósito continuar con la formación del estudiante a través de experiencias de aprendizajes sobre los múltiples procesos, herramientas y posibilidades expresivas de las prácticas pictóricas.

Propone recorridos de producción recuperando e interrelacionando los contenidos de los espacios curriculares recorridos por el estudiante con la finalidad de contribuir a la comprensión de los campos de conocimiento involucrados. Realizar estudios de observación y análisis de las producciones propias, obras de artistas desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Profundizar en los principios conceptuales generales de la pintura como manifestación artística.
- Reconocer los elementos del lenguaje visual, los procesos perceptivos y las técnicas y herramientas de la pintura.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprender los procesos constructivos de la pintura artística- analítica.

Contenidos mínimos: Conceptos de la pintura artística- analítica. La pintura en relación con el lenguaje visual. Los géneros, temáticas y modos de representación. Las producciones pictóricas: las relaciones con la organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES II: Grabado
Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h.
Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h.
Carga Horaria Total: 150 h.
CRE: 6

Sentido formativo: El taller tiene como propósito introducir al estudiante en el grabado a través de experiencias de aprendizajes sobre los conocimientos de técnicas, tecnologías y los múltiples procesos -posibilidades expresivas del Grabado en hueco. Asimismo, propone recorridos de estudios relacionados con el desarrollo del grabado en la historia y sus análisis desde la perspectiva triádica; recupera los contenidos de Lenguaje Visual como contribución a la formación específica; y posibilita un espacio para la práctica de las reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Comprender las posibilidades expresivas del Grabado en Hueco, a través del uso de elementos constitutivos del lenguaje visual.
- Reconocer concepciones, procesos, técnicas y tecnologías del grabado en hueco.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprobar los distintos momentos-fases de producción por medio de la exploración de materiales y técnicas.

Contenidos mínimos: Lenguaje visual, organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen. Recorridos de las producciones de Grabado en la historia. Lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas referenciales. Los múltiples procesos, técnicas y tecnologías del grabado en hueco. Procedimientos directos- indirectos. Grabado con bajo riesgo de toxicidad- verde. Edición y montaje. Seguridad e higiene. Soportes, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES II: Cerámica

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h.

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h.

Carga Horaria Total: 150 h.

CRE: 6

Sentido formativo: El propósito principal del Taller es dar continuidad a la formación básica iniciada en el primer año y favorecer el desarrollo de distintas experiencias de objetos cerámicos artísticos que incorporen progresivamente los contenidos del lenguaje visual. Se espera que este espacio contribuya a la formación del futuro Licenciado en Artes Visuales como uno de los lenguajes de las artes visuales.

Objetivos:

- Profundizar en los conocimientos de la cerámica a partir de sus aspectos materiales, técnicos y tecnológicos.
- Reconocer y aplicar en las experiencias cerámicas los conceptos desarrollados en el área Problemática Visual, en relación a producciones propias.
- Analizar obras de cerámica artística, reconociendo su lugar en la historia del arte y tendencias del siglo XX- XXI, de acuerdo a las dimensiones: sintáctica, semántica, técnica, conceptual.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **157/2025**

Contenidos mínimos: El campo de la cerámica artística: panorama del siglo XX y la contemporaneidad. Categorías de la cerámica artística. Análisis de referentes nacionales e internacionales. Cerámica americana y argentina. Conceptos del lenguaje visual en el desarrollo de formas cerámicas. Operaciones de la imagen. Formas de organización de la imagen. Materiales cerámicos, Proceso, Métodos de producción y cocción, Tecnologías, Soportes y Montajes para la exhibición de producciones de la cerámica artística.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES II: Escultura

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h.

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h.

Carga Horaria Total: 150 h.

CRE: 6

Sentido formativo: El espacio de taller de Escultura en el segundo año de formación, pretende desarrollar y potenciar la práctica escultórica desde un enfoque interdisciplinario mediante el análisis e investigación de materialidades y soportes.

Propone recorridos de estudios relacionados con las experiencias tridimensionales del siglo XX y XXI y sus análisis desde la perspectiva triádica. Pretende ser un espacio para la práctica de las reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales de la experiencia propia. Recupera e interrelaciona los contenidos de los espacios curriculares recorridos por el estudiante con la finalidad de contribuir a la comprensión de los campos de conocimiento involucrados.

Objetivos

- Reconocer los elementos del lenguaje visual, los procesos perceptivos y las técnicas y herramientas de la escultura.
- Establecer un espacio de reflexión y producción mediante la experimentación e investigación de múltiples materiales y soportes.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan consolidar las habilidades técnicas y resolutivas para la producción artística tridimensional.
- Profundizar e integrar los contenidos desarrollados en los espacios curriculares recorridos por el estudiante.

Contenidos mínimos: Conceptos de escultura. La escultura en relación con el lenguaje visual. Las problemáticas de la representación tridimensional. Las problemáticas del espacio. Elementos perceptuales y compositivos en la función escultórica. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales del siglo XX y XXI. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES II: Fotografía

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre)

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 h

Carga Horaria Total: 75 h

CRE: 3



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 157/2025

Sentido formativo

Profundizar en la comprensión de la fotografía como medio expresivo, narrativo y reflexivo. Analizar críticamente la imagen fotográfica desde sus dimensiones estéticas, simbólicas y contextuales. Explorar enfoques autorales mediante la producción de series fotográficas y el desarrollo de un portfolio personal. Investigar cruces con otras disciplinas y lenguajes, incluyendo la imagen en movimiento, para ampliar las posibilidades creativas. Integrar procesos de edición, curaduría y presentación que fortalezcan una mirada propia.

Objetivos

- Profundizar en la fotografía como medio de expresión.
- Explorar lenguajes visuales mediante la producción de proyectos fotográficos.
- Integrar procesos creativos, críticos y técnicos en la edición, curaduría y presentación de imágenes.

Contenidos mínimos

Análisis visual y lectura crítica de la imagen fotográfica. Historia breve de la fotografía y principales corrientes contemporáneas. La fotografía como lenguaje y forma de expresión artística: géneros, discursos y estilos. Cruces entre fotografía y otras disciplinas visuales.

Procesos de edición y montaje digital. Construcción y presentación de un portfolio digital autorial. Desarrollo de un proyecto fotográfico. Introducción a la imagen en movimiento.

Nombre de la Asignatura: LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO I

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 h

Carga Horaria Total: 75 h

CRE: 3

Sentido formativo: Este espacio se centra en el desarrollo de experiencias “ideas- creativo” que dan lugar a procesos de experimentación trans-disciplinarios como resultado de la problematización de experiencias artístico-visuales. Promueve la práctica en el territorio para la resolución de problemas de producción en Artes Visuales como medio de activación social. Este modo de organización del trabajo, pretende priorizar procedimientos, vinculaciones, tecnologías, técnicas y materialidades que favorezcan la producción en artes visuales desde el cruce de lenguajes y disciplinas.

Objetivos:

- Percibir la relación medio- entorno-artista
- Desarrollar estrategias para analizar las baterías perceptivas personales
- Conceptualizar las experiencias perceptivas propias a través de experiencias artísticos- visuales.
- Generar sus propios lenguajes artísticos



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **157/2025**

Contenidos Mínimos: La problematización de la experiencia perceptiva: la relación con el entorno, que veo cuando veo. Cómo organizo mi entorno desde mi propio cuerpo. La selección de las experiencias y la atribución de sentido. Las experiencias de sonido y tacto asociadas a lo visual. La conceptualización de los sentidos: los miedos y el placer como organizadores del sentido y la imagen. La formación de las imágenes mentales a partir de las experiencias multisensoriales.

Nombre de la Asignatura: GESTIÓN CULTURAL ARTÍSTICA I

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 h

Carga Horaria Total: 75 h

CRE: 3

Sentido Formativo: Este espacio pretende que el estudiante pueda visualizar y generar múltiples acciones socio - comunitarias de producción artística/ artes visuales que dinamicen los distintos ámbitos, espacios y escenarios de las Artes Visuales como práctica situada del futuro profesional.

Objetivos:

- Identificar y reconocer espacios de acción para la práctica socio - comunitaria de producción artística/ artes visuales.
- Contextualizar y caracterizar, la gestión y práctica socio - comunitaria en los distintos ámbitos, espacios y escenarios de las Artes Visuales.
- Generar instancias de promoción y producción artística como situaciones de enseñanza - aprendizajes significativas.

Contenidos mínimos: Concepciones y modelos: la práctica socio - comunitaria de la producción artística/ artes visuales como acción de gestión cultural. Identificación de los programas y políticas culturales nacionales- regionales. Los espacios/escenarios posibles de acción en el territorio. Sistemas de comunicación y promoción de las Artes Visuales. El proyecto de gestión, sus fases y momentos de planificación. Implementación, financiamiento y evaluación.

Nombre de la Asignatura: PROBLEMÁTICA VISUAL I

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Total de Horas: 150 h

CRE: 6

Sentido formativo: Este espacio pretende brindar al estudiante una introducción a la problemática de la visualidad en tanto lenguaje entendiéndolo como un signo visual. Siendo una función estructural en el desarrollo del conocimiento y en la formación de profesionales en dónde la problemática es, la construcción para las producciones de las artes visuales.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

Aportando al estudiante el sistema teórico de la percepción visual desde múltiples enfoques y metodologías. La finalidad que se persigue desde este espacio curricular es contribuir a la comprensión e interrelación entre los campos de conocimientos involucrados en las áreas curriculares de la carrera, necesario para el trabajo en los talleres de producción en artes visuales.

Objetivos:

- Reconocer las problemáticas visuales que se inscriben en el marco de los procesos perceptivos, sus concepciones, configuraciones y modos de presentación - (re) presentación.
- Comprender las problemáticas y sus incidencias en las artes visuales como atributo de sentido.
- Generar producciones visuales-textuales a partir de los múltiples enfoques del pensamiento visual.

Contenidos mínimos: Pensamiento visual: enfoques y metodologías para la comprensión del fenómeno de la visualidad. Problemática visual: sintaxis visual, variables e identidades en el reconocimiento del producto cultural-visual. Procesos de experiencias perceptuales por medio de los montajes de experiencias artístico- visuales. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES III: Dibujo

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 210 h

CRE: 8,4

Sentido formativo: Este espacio curricular entiende al arte como una forma de conocimiento. Consideramos que como gestores, investigadores y productores en arte debemos favorecer la interacción reflexiva en el proceso de creación, producción y comprensión de una imagen. Decantando este proceso en las personas, un camino donde descubre formas de entender y percibir elementos y entorno. Se propicia así una relación de tiempo y espacio que desde la cátedra contribuya para que el estudiante revise y fortalezca los conocimientos respecto del dibujo y la representación de la imagen, de las ideas, para adentrarse al concepto del dibujo contemporáneo.

Objetivos:

- Favorecer las búsquedas del estudiante en un recorrido temático de conceptos plásticos y teóricos respecto al dibujo.
- Establecer el dibujo como eje, disparador y movilizador para el desarrollo de las producciones plásticas en los otros talleres (grabado, pintura, cerámica y escultura) y en experiencias de arte contemporáneo. A la vez permitir una reciprocidad entre las prácticas en los distintos talleres, las producciones contemporáneas y el proceso en el taller de dibujo.
- Fundamentar sus producciones sosteniendo como base los contenidos teóricos y referentes propuestos desde las cátedras.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **157/2025**

- Desarrollar en el estudiante la capacidad de pensar la imagen, a partir de la adquisición de un bloque de conocimientos y de un sistema de autocritica que le permita evaluar las producciones que va a desarrollar tanto en la asignatura como en otras áreas y cátedras.
- Adquirir estrategias de aproximación a la gestión de la forma y de su estructura que permitan un amplio desarrollo de imágenes.

Contenidos Mínimos: Dibujo analítico – sintético. Espacio y Tiempo. Composición - lenguaje visual - problemática visual. Dibujo digital. Dibujo contemporáneo. Los géneros, temáticas, modos de representación y exhibición. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES III: Pintura

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 210 h

CRE: 8,4

Sentido formativo: Esta materia tiene como propósito continuar con la formación del estudiante a través de experiencias de aprendizajes sobre los múltiples procesos, herramientas y posibilidades expresivas de la práctica pictórica.

Propone trayectos de producción recuperando e interrelacionando los contenidos de los espacios curriculares recorridos por el estudiante con la finalidad de contribuir a la comprensión de los campos de conocimiento involucrados en este plan de estudios. Realizar estudios de observación y análisis de las producciones propias, obras de artistas desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Profundizar en los principios conceptuales de la pintura como manifestación artística del Siglo XX y XXI.
- Reconocer los elementos del lenguaje visual, los procesos perceptivos y las técnicas y herramientas de la pintura.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprender los procesos constructivos de la pintura artística- analítica.
- Establecer un espacio de producción y reflexión mediante la experimentación e investigación de múltiples modos representacionales, materiales, soportes y maneras de exhibición.

Contenidos mínimos: Conceptos de la pintura artística- analítica del Siglo XX- XXI. La pintura en relación con el lenguaje visual y las problemáticas visuales contemporáneas. Los géneros, temáticas, modos de representación y exhibición. Las producciones pictóricas: las relaciones con la organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la visualidad. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 157/2025

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES III: Grabado

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 210 h

CRE: 8,4

Sentido formativo: El taller de Grabado tiene como propósito profundizar en las experiencias de aprendizajes sobre los conocimientos de técnicas, tecnologías y los múltiples procesos - posibilidades expresivas del Grabado en hueco y relieve. Asimismo, propone recorridos de estudios relacionados con el desarrollo del grabado en la historia y sus análisis; recupera los contenidos de Lenguaje Visual como contribución a la formación específica; y posibilita un espacio para la práctica de las reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Espacio de reflexión sobre las cualidades expresivas del campo de la gráfica y su lugar en el arte contemporáneo desde la perspectiva triádica; recuperando e interrelacionando los contenidos de los espacios curriculares recorridos por el estudiante para elaborar propuestas personales de producción a partir de ejes de problemas -temas; y así se promueva la investigación en y por el arte fomentando la amplitud de criterios para la valoración de las visualidades.

Objetivos:

- Comprender las posibilidades expresivas del Grabado, a través del uso de elementos constitutivos del lenguaje visual y la problemática de la visualidad.
- Reconocer concepciones, procesos, técnicas y tecnologías del grabado e impresión.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprobar los distintos momentos-fases de producción por medio de la exploración de materiales y técnicas.
- Valorar el rol del Licenciado en Artes Visuales como realizador de producciones visuales.

Contenidos mínimos: Lenguaje visual, organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen. Recorridos de las producciones de Grabado en la historia, Latinoamérica y argentinos. Las problemáticas visuales en el grabado moderno y la gráfica contemporánea. Lecturas, análisis y reflexión de las producciones artísticas referenciales. Los múltiples procesos, técnicas y tecnologías del grabado. Procedimientos directos- indirectos y sus combinaciones. Edición y montaje. Seguridad e higiene. Soportes, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES III: Cerámica

Tercer Año

Área: Problemática Visual


Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 210 h

CRE: 8,4



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **157/2025**

Sentido formativo: El Taller se propone favorecer el desarrollo de diversas experiencias de objetos cerámicos que den cuenta de la apropiación de los contenidos del lenguaje visual. Se espera que este espacio contribuya a la formación del futuro licenciado en artes visuales como uno de los lenguajes de las artes visuales.

Objetivos:

- Profundizar en los conocimientos de la cerámica a partir de sus aspectos materiales, técnicos y tecnológicos.
- Reconocer y aplicar en las experiencias cerámicas los conceptos desarrollados en el área problemática visual, en relación a producciones propias.
- Analizar producciones artísticas de referencia de acuerdo a las dimensiones sintáctica, semántica, técnica y conceptual.

Contenidos mínimos: Proyecto de producción en cerámica artística. Panorama de la cerámica artística en el siglo XX y contemporaneidad. Principales movimientos y tendencias en cerámica artística. Categorías de la cerámica artística. Análisis de obra de artistas referentes. Estudio y apropiación de dispositivos de montaje y exhibición de la obra cerámica contemporánea. Conceptos del lenguaje visual en el desarrollo de formas cerámicas. Materiales y Proceso cerámico, métodos de producción y cocción; tecnologías, soportes y montaje para la exhibición de producciones de la cerámica artística.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES III: Escultura

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Coursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 210 h

CRE: 8,4

Sentido formativo: El espacio de taller de Escultura en el Tercer año de formación, pretende desarrollar y potenciar la práctica tridimensional desde un enfoque interdisciplinario, mediante la revisión y reflexión de estudios relacionados con las experiencias de mediados del siglo XX y XXI y sus análisis desde la perspectiva triádica. Pretende ser un espacio para la práctica de las reflexiones teóricas y discursivas de la experiencia propia.

Recupera e interrelaciona los contenidos de Lenguaje Visual, Producción en Artes Visuales, Cultura Visual y Pensamiento Visual con la finalidad de contribuir a la comprensión de los campos de conocimiento involucrados.

Objetivos

- Abordar prácticas y poéticas en las producciones tridimensionales, mediante la experimentación e investigación de múltiples modos representacionales, materiales, soportes y configuraciones.
- Contribuir a la exploración de formas de intervención en el campo de la tridimensión como texto y manifestación artística - cultural.
- Establecer un espacio de producción y reflexión en relación con los diversos ámbitos expositivo.

Contenidos Mínimos: Estrategias de configuración: representación, presentación y señalamiento. Conceptos y procesos. Lo privado y lo público. El cuerpo y sus discursos. La



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

escultura en la historia: enfoques y problemáticas. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas- obras referenciales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO II

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Carga Horaria Total: 90 h

CRE: 3,6

Sentido formativo: Sentido formativo: Este espacio se centra en el desarrollo de experiencias que dan lugar a procesos de experimentación trans-disciplinarios como resultado de la problematización de experiencias artístico-visuales. Promueve la práctica socio-comunitario en territorio para la resolución de problemas de producción en Artes Visuales como medio de activación social. Este modo de organización del trabajo, pretende priorizar procedimientos, vinculaciones, tecnologías, técnicas y materialidades que favorezcan la producción en artes visuales desde el cruce de lenguajes y disciplinas.

Objetivos:

- Introducir a la observación de experiencias interdisciplinarias de múltiples perspectivas senso-perceptivas.
- Desarrollar ejercicios experimentales orientados a la comprobación de los problemas artístico-visuales.
- Reconocer en las producciones artísticas del siglo XX y XXI procesos y metodologías de configuración.

Contenidos Mínimos: Los lenguajes en las artes. Problemáticas de las artes visuales. Modos de exhibición y la relación con el espectador en las experiencias inter-transdisciplinar de y en las Artes Visuales. Materialidades, tecnologías, soportes y técnicas para los procesos de producción en artes visuales.

Nombre de la Asignatura: GESTIÓN CULTURAL ARTÍSTICA II

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre)

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 h

Carga Horaria Total: 75 hs

CRE: 3

Sentido Formativo: Este espacio pretende que el estudiante pueda visualizar y generar múltiples acciones socio- comunitarias - artísticas que dinamicen los distintos ámbitos, espacios y escenarios de las Artes Visuales como práctica situada del futuro profesional.

Objetivos:



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

- Identificar y reconocer espacios de acción para la práctica socio - educativa - artística. Contextualizar y caracterizar, la gestión y práctica socio-educativa- artística en los distintos ámbitos, espacios y escenarios de las Artes Visuales.
- Generar instancias de promoción y producción artística- educativa como situaciones de enseñanza - aprendizajes significativos.

Contenidos mínimos: Concepciones y modelos: la práctica socio - educativa - artística como acción de gestión cultural. Identificación de los programas y políticas culturales nacionales - regionales. Los espacios/escenarios posibles de acción en el territorio. Sistemas de comunicación y promoción de las Artes Visuales. El proyecto de gestión, sus fases y momentos de planificación. Implementación, financiamiento y evaluación.

Nombre de la Asignatura: PROBLEMÁTICA VISUAL II

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Carga Horaria Total: 180 h

CRE: 7,2

Sentido formativo: Este espacio pretende ubicar al estudiante en la problemática de la visualidad en tanto lenguaje entendido como un signo visual. Siendo una función estructural en el desarrollo del conocimiento y en la formación de profesionales en dónde la problemática es, la construcción para las producciones de las artes visuales en la contemporaneidad. Aportando al estudiante el sistema teórico desde múltiples enfoques y metodologías. La finalidad que se persigue desde este espacio curricular es contribuir a la comprensión e interrelación entre los campos de conocimientos involucrados en las áreas curriculares de la carrera, necesario para el trabajo en los talleres de producción en artes visuales.

Objetivos:

- Reconocer las problemáticas visuales contemporáneas que se inscriben en el marco de los procesos perceptivos, sus concepciones, configuraciones y modos de presentación - (re) presentación.
- Problematizar al producto artístico como atributo de sentido.
- Generar producciones visuales-textuales a partir de los múltiples enfoques del pensamiento visual.

Contenidos mínimos: Problemática visual: enfoques para la comprensión del fenómeno de la visualidad en la contemporaneidad. Estrategias, metodologías, sintaxis visual, variables e identidades en el reconocimiento del producto cultural-visual como problematizador de un espacio-tiempo. Procesos de experiencias perceptuales por medio de los montajes artísticos-visuales. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES IV: Dibujo

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **157/2025**

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h
Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h
Carga Horaria Total: 240 h
CRE: 9,6

Sentido formativo: El dibujo en esta etapa de la carrera se presenta desde la cátedra como un espacio-tiempo-taller donde los estudiantes exploran y profundizan una temática conceptual vinculada a un proyecto personal propio. Los contenidos de los niveles de primero, segundo y tercer año de dibujo son la base y bloque de conceptos para realizar experiencias específicas respecto al dibujo contemporáneo; eje central de cuarto año de dibujo.

Es en este ambiente flexible, permeable y donde intervienen diversos factores para profundizar este proyecto personal, que de alguna manera va a marcar un recorrido propio en el dibujo y en el arte como resultado de una aproximación a instancias sustentables de creación.

Se presentan actividades y problemáticas para que el estudiante reflexione y resuelva desde una postura crítica respecto de aquello que aporta un taller al desarrollo académico integral dando lugar a las búsquedas propias.

En este recorrido se hace evidente la triada: estudiante-conocimiento-docente; donde desde la cátedra se impulsará y fortalecerá la relación de los estudiantes como investigadores, gestores culturales y artistas.

Objetivos

- Propiciar un espacio-tiempo de taller donde los estudiantes exploren al máximo las posibilidades de creación y de producción artística mediante el dibujo. El dibujo no solo como fin en sí mismo, sino como eje o disparador para el desarrollo de propuestas en los otros talleres y/ o experiencias de arte contemporáneo.
- Generar un ambiente reflexivo, crítico y autocrítico respecto a las producciones de dibujos y obras artísticas internacionales, nacionales y regionales.
- Establecer conexiones entre lo producido, los contenidos y los conceptos trabajados en otras áreas y cátedras.

Contenidos mínimos: La expresividad de la línea. El dibujo como acción. Performance. El dibujo como lenguaje. El dibujo como medio de construcción de formas y espacios. El dibujo como gesto y soporte de lo social devenido en reflexión sustentable. Programas de dibujo y diseño por ordenador. Dibujos digitales. Light Painting. Dibujo con luces. El dibujo en el campo expandido. Transgresión de los límites en el arte. El dibujo en el arte contemporáneo.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES IV: Pintura

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Carga Horaria Total: 240 h

CRE: 9,6

Sentido formativo: Esta materia tiene como propósito continuar con la formación del estudiante a través de experiencias de aprendizajes sobre los múltiples procesos, herramientas y posibilidades expresivas de las prácticas pictóricas.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **157/2025**

Propone recorridos de producción recuperando e interrelacionando los contenidos de los espacios curriculares recorridos por el estudiante con la finalidad de contribuir a la comprensión de los campos de conocimiento involucrados en este plan de estudios. Realizar estudios de observación y análisis de las producciones propias, obras de artistas desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Profundizar en los principios conceptuales de la pintura como manifestación artística del Siglo XX y XXI.
- Generar producciones pictóricas que deje en evidencia la aprehensión del lenguaje visual, los procesos perceptivos y las técnicas y herramientas de la pintura.
- Desarrollar proyectos artístico-visuales que permitan comprender los procesos constructivos de la pintura artística- analítica.
- Establecer un espacio de producción y reflexión mediante la experimentación e investigación de múltiples modos representacionales, materiales, soportes y maneras de exhibición.

Contenidos mínimos: Conceptos de la pintura artística- analítica del Siglo XX- XXI. La pintura en relación con el lenguaje visual - signo visual - visualidad. Los géneros, temáticas, modos de representación y exhibición. Las producciones pictóricas: las relaciones con la organización e interrelación de elementos del lenguaje visual como signo visual en un marco de generación de sentidos. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES IV: Grabado

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

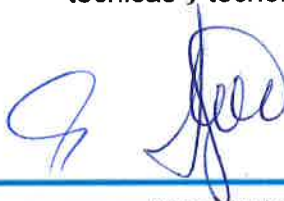
Carga Horaria Total: 240 h

CRE: 9,6

Sentido formativo: El taller tiene como propósito profundizar en las experiencias de aprendizajes sobre los conocimientos de técnicas, tecnologías y los múltiples procesos - posibilidades expresivas del Grabado y el rol del docente-productor en el campo de las artes gráficas. Asimismo, propone recorridos en los estudios relacionados con el desarrollo del grabado en la historia y sus análisis; recupera los contenidos de lenguaje visual como contribución a la formación específica; y posibilita un espacio para la práctica de las reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Comprender las posibilidades expresivas del Grabado, a través del uso de elementos constitutivos del lenguaje visual y la problemática de la visualidad.
- Reconocer concepciones, procesos, técnicas y tecnologías del grabado e impresión.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprobar los distintos momentos-fases de producción por medio de la exploración de materiales, procedimientos, técnicas y tecnologías.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

- Valorar el rol del Licenciado en Artes Visuales como realizador de producciones visuales.

Contenidos mínimos: Lenguaje visual, organización e interrelación de elementos visuales dentro de la imagen. Recorridos de las producciones de Grabado en la historia, Latinoamérica y argentinos. Las problemáticas visuales en el grabado moderno y la gráfica contemporánea. Lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas referenciales. Los múltiples procesos, técnicas y tecnologías del grabado actual. Procedimientos directos- indirectos y sus combinaciones. Edición y montaje. Seguridad e higiene. Soportes, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES IV: Cerámica

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Carga Horaria Total: 240 h

CRE: 9,6

Sentido formativo: El taller de Cerámica en Cuarto año propone un espacio de investigación y desarrollo a partir de un proyecto artístico individual o grupal que integre los conocimientos adquiridos y potencie la experimentación cerámica. Cada alumno diseñará proyectos que abarcan etapas de investigación de los materiales cerámicos, de las formas y sus significaciones, los que derivarán en obras de diferentes formatos según intencionalidad y significación. Este proyecto exigirá un estudiante que, en instancia de cierre de carrera, atienda a todas las dimensiones y exigencias propias de la obra cerámica artística desde la calidad técnica hasta la organización de la exhibición, su difusión, montaje y registro documental así como su alcance y derivas conceptuales.

Objetivos:

- Profundizar en los conocimientos sobre los distintos aspectos técnicos de la cerámica artística en baja o alta temperatura (terracotta, losa, gres o porcelana).
- Desarrollar un proyecto cerámico artístico individual o grupal que contemple producción, lectura de obra y contextualización de la obra de arte.
- Analizar obras de cerámica artística en sus distintas dimensiones: sintáctica, semántica, técnica, conceptual.
- Reconocer los conceptos básicos del Área de Problemática Visual en las producciones propias y en obras de artistas referentes.
- Diseño y desarrollo de una exhibición de obra personal seleccionando formato, materiales y aspectos semánticos y atendiendo a todos los aspectos involucrados en el circuito de arte.

Contenidos mínimos: Proyecto de producción en cerámica artística. Panorama de la cerámica artística en el siglo XX y contemporaneidad. Principales movimientos y tendencias en cerámica artística. Categorías dentro de la cerámica artística. Conceptos del lenguaje visual en el desarrollo de formas cerámicas. Retórica de la imagen. Materiales cerámicos, Proceso, Métodos de producción y cocción, Tecnologías, Soportes y Montajes para la exhibición de producciones de cerámica artística.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **157/2025**

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES IV: Escultura

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Carga Horaria Total: 240 h

CRE: 9,6

Sentido formativo: Esta materia tiene como propósito continuar con la formación del estudiante mediante experiencias de producción, recuperando contenidos de espacios curriculares recorridos para contribuir a la comprensión de campos de conocimiento involucrados en este plan de estudios, posibilitando espacios de prácticas reflexivas teóricas y discursivas, orales y escritas.

Objetivos:

- Abordar prácticas y poéticas en las producciones tridimensionales, mediante la experimentación e investigación de múltiples modos representacionales, materiales, soportes y configuraciones.
- Contribuir a la exploración de formas de intervención en el campo de la tridimensión como texto y manifestación artística - cultural.
- Establecer un espacio de producción y reflexión en relación a los diversos ámbitos expositivos.
- Potenciar actitudes creativas de carácter conceptual, metodológico y de realización.

Contenidos mínimos: Consideraciones sobre contexto y lugar, espacio público. revisión de la idea de monumento. Manifestaciones efímeras y procesuales. Problemáticas de la producción tridimensional, contextualización, conceptos y técnicas. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas- obras referenciales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales. Proyecto personal, propuestas desde problemáticas contemporáneas. Proceso-proyecto-resolución.

Nombre de la Asignatura: LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO III

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre)

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 h

Carga Horaria Total: 75 hs

CRE: 3

Sentido formativo: Este espacio se centra en el desarrollo de experiencias que dan lugar a procesos de experimentación trans-disciplinarios como resultado de la problematización de experiencias artístico-visuales. Promueve la práctica socio-comunitaria en territorio para la resolución de problemas de producción en Artes Visuales como medio de activación social. Este modo de organización del trabajo, pretende priorizar procedimientos, vinculaciones, tecnologías, técnicas y materialidades que favorezcan la producción en artes visuales desde el cruce de lenguajes y disciplinas.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

Objetivos:

- Reconocer en las experiencias transdisciplinarias las múltiples perspectivas senso-perceptivas.
- Desarrollar ejercicios experimentales orientados a la comprobación de los problemas artístico-visuales a partir del uso-empleo de múltiples materiales y tecnologías.
- Reconocer en las producciones artísticas del siglo XX y XXI procesos y metodologías de configuración.

Contenidos Mínimos: Los lenguajes en las artes. Problemáticas de las artes visuales. Modos de exhibición y la relación con el espectador en las experiencias inter-transdisciplinar de y en las Artes Visuales desde la perspectiva socio-educativo. Materialidades, tecnologías, soportes y técnicas para los procesos de producción en artes visuales.

Nombre de la Asignatura: GESTIÓN CULTURAL ARTÍSTICA III

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 h

Carga Horaria Total: 75 h

CRE: 3

Sentido formativo: Este espacio pretende que el estudiante pueda diagnosticar, proyectar, desarrollar y evaluar acciones socio- educativas - artísticas en el medio local y regional a través de la generación de propuestas a mediano y largo plazo en espacios y escenarios de las Artes Visuales.

Objetivos:

- Relevar y analizar las posibilidades de acción en el medio.
- Generar actividades de asesoramiento, gestión y dirección de proyectos de mediana complejidad, socio -educativos y socio -comunitarios de base artística y/o de gestión cultural.
- Integrar equipos interdisciplinarios para el desarrollo de proyectos e innovaciones en el campo de las Artes Visuales.
- Diseñar, planificar y producir proyectos socio -comunitarios individuales como colectivos.

Contenidos Mínimos: Gestión, Diagnóstico y Plan estratégico. Generación y desarrollo de diseño para la gestión estratégica a partir de la descripción de atributos y cualidades determinadas para la organización. Aspectos legales en los ámbitos culturales - artísticos. Financiamientos y presupuestos. Metodologías de sistematización y registro de los procesos de trabajo en la gestión cultural artística. Evaluación e impacto.

ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Sentido Formativo: Este espacio de conocimiento tiene por propósito contribuir al campo de la formación general del estudiante, cuyo sentido formativo refiere al futuro Licenciado en Artes Visuales, en la transmisión de la cultura, de los lenguajes y las prácticas comunicativas;



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

atendiendo a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales contemporáneas; con énfasis en el contexto de América Latina y Argentina.

El área se focalizará en los siguientes ejes transversales: las problemáticas de las Artes Visuales, análisis de las producciones visuales y las construcciones de la cultura visual. A través del abordaje interdisciplinario de contenidos, se pretende mirar al campo desde una perspectiva crítica-reflexiva de la Producción en Artes Visuales y la Investigación y Gestión en Artes Visuales; fundadas en la importancia del contexto, la memoria, las políticas culturales, y la cultura visual; que entiende al sujeto en el marco de una formación integral, en el cual potencie la comprensión crítica y reflexiva del entorno – medio de acción.

ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem.	h/Año Interacc Doc/Est	Hs Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
Cultura Visual	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Artes Visuales en la Historia	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Movimientos y Tendencias I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Problemáticas de las Artes Visuales I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Movimientos y Tendencias II	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Problemáticas de las Artes Visuales II	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Pensamiento Crítico	P-R	A	2	60	3	90	150	6
TOTAL ÁREA				420		450	870	34,8

Nombre de la Asignatura: CULTURA VISUAL

Primer Año

Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Carga Horaria Total: 120 h

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Introducir al estudiante en el campo de la cultura visual y su relación con el hombre, contexto y tiempo, a partir de múltiples enfoques y perspectivas teóricas para el análisis de las Artes Visuales.

Objetivos:

- Introducir al estudiante en la cultura visual.
- Identificar aspectos relacionales entre el contexto – hombre – visualidad.
- Proponer un estado de situación de los múltiples enfoques y perspectivas que convergen a la construcción de la cultura visual.

Contenidos mínimos: Cultura- contexto- hombre- tiempo en la visualidad. Abordajes teóricos para construcción de lineamientos de análisis de las Artes Visuales. Los procesos de percepción, sensibilización y reflexión. La imagen en el contexto de producción – era de la visualidad. Los lenguajes visuales, medios, dispositivos, soportes y tecnologías.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **157/2025**

Nombre de la Asignatura: ARTES VISUALES EN LA HISTORIA

Primer Año

Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Carga Horaria Total: 120 h

CRE: 4,8

Sentido Formativo: El análisis histórico de las relaciones de las producciones visuales con los diferentes contextos- tiempos. Para reconocer el valor/ usos del arte en las diferentes épocas a partir del lugar en el que se ubica a las Artes Visuales en la historia, su contexto social y la cultura. La forma en que una obra de arte se inscribe en el espacio-tiempo; este espacio pretende poder visualizar los modos de hacer desde la producción técnica, las artes liberales, las bellas artes, las artes plásticas y las artes visuales desde los múltiples enfoques temáticos.

Objetivos:

- Contextualizar las producciones artísticas.
- Introducir a la visualización y análisis de las producciones artísticas de distintas edades, períodos, estilos, movimientos vinculados a su contextualización.
- Observar/estudiar/analizar/investigar la constante movilidad del hacer artístico, reflexionando/interpretando acerca de las razones que propician/generan los cambios en las artes visuales.
- Aproximación/reconocimiento de los cambios significativos de las prácticas artísticas/ artes visuales.

Contenidos mínimos: Recorrido de las Artes Visuales en el tiempo, historia, contexto social y cultural. La triada Obra-Artista-Espectador en las distintas etapas históricas. El concepto del Arte/Artes Visuales. Los modos de hacer desde la técnica, las artes liberales, artes mecánicas, bellas artes, artes plásticas, artes visuales. Los múltiples enfoques temáticos-representacionales: figuración- síntesis-abstracción. Análisis de la construcción de las categorías de las producciones en artes visuales.

Nombre de la Asignatura: MOVIMIENTOS Y TENDENCIAS I

Segundo Año

Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Carga Horaria Total: 120 h

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Aproximar al estudiante a las producciones artísticas/visuales que se constituyen hoy en un paradigma referencial para este campo de formación a partir de las grandes rupturas socio - políticas, contextuales y económicas; cuyas repercusiones son reflejo en los modos de producir, los soportes, materialidades y lenguajes de las prácticas artísticas situadas en el siglo XX y XXI.

Objetivos:



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **157/2025**

- Propiciar la lectura y la exploración de los lenguajes artísticos a través del análisis de producciones de distintos movimientos y tendencias.
- Analizar la permanente movilidad de la actividad artística, interpretando las razones que propician los nuevos logros del arte.
- Reconocer las rupturas que configuran el inicio paradigmas desde las artes plásticas a las artes visuales.

Contenidos mínimos: La observación y el análisis reflexivo de las diversas manifestaciones, movimientos, tendencias y/o modos de las prácticas artísticas en artes visuales entendidas en un tiempo histórico y cultural. Construir el concepto de Artes-Artes Visuales. Las rupturas como procesos de gestación del discurso artístico Triada obra-artista-espectador.

Nombre de la Asignatura: PROBLEMÁTICAS DE LAS ARTES VISUALES I

Segundo Año

Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Carga Horaria Total: 120 h

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Este espacio pretende problematizar a las Artes Visuales a partir de los enfoques filosóficos y socio - antropológico, siendo estos los recursos teóricos y metodológicos que atraviesan de manera transversal al corpus de visualidad del Siglo XX-XXI, objeto de estudio para esta carrera. Articulando conocimientos vinculados a las problemáticas de las prácticas artísticas, al abordaje cultural de las artes, a las tendencias artísticas contemporáneas y la relación con el espectador.

Objetivos:

- Reconocer las problemáticas de las Artes Visuales del Siglo XX y XXI.
- Identificar las contribuciones de los enfoques filosóficos y socios - antropológicos como recursos teóricos y metodológicos para el análisis de la producción de sentido.
- Producir textos analíticos- reflexivos a partir de ambos enfoques.

Contenidos mínimos: Principios de filosofía, sociología y antropología. Perspectivas y enfoques: filosóficos y socio - antropológico. Modos de ver y pensar la realidad a partir de estos enfoques y su incidencia en el contexto, la memoria, políticas culturales, patrimonio y cultura visual. Modos de apropiación material y simbólica en las diferentes perspectivas de análisis del proceso de producción/distribución/circulación de bienes materiales y simbólicos en el campo de las artes visuales en el marco de estos dos enfoques.

Nombre de la Asignatura: MOVIMIENTOS Y TENDENCIAS II

Tercer Año

Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Carga Horaria Total: 120 h

CRE: 4,8



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

Sentido Formativo: Aproximar al estudiante a las producciones artísticas/visuales que se constituye hoy en un paradigma referencial para este campo de formación a partir de las grandes rupturas socio - políticas, contextuales y económicas en Latinoamérica y Argentina; cuyas repercusiones son reflejo en los modos de producir, los soportes, materialidades y lenguajes de las prácticas artísticas situadas en el siglo XX y XXI.

Objetivos:

- Propiciar la lectura y la exploración de los lenguajes artísticos a través del análisis de producciones de distintos movimientos y tendencias.
- Analizar la permanente movilidad de la actividad artística, interpretando las razones que propician los nuevos logros del arte.
- Reconocer las rupturas que configuran el inicio de los paradigmas desde las artes plásticas a las artes visuales.

Contenidos mínimos: La observación y el análisis reflexivo de las diversas manifestaciones, movimientos, tendencias y/o modos de las prácticas artísticas en artes visuales entendidas en un tiempo histórico y cultural. Construir el concepto de Artes-Artes Visuales. Triada obra-artista-espectador en el arte latinoamericano y argentino.

Nombre de la Asignatura: PROBLEMÁTICAS DE LAS ARTES VISUALES II

Tercer Año

Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Carga Horaria Total: 120 h

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Este espacio pretende problematizar a las Artes Visuales a partir de los enfoques historiográfico y semiótico, siendo estos, recursos teóricos y metodológicos que atraviesan de manera transversal al corpus de visualidad del Siglo XX- XXI, objeto de estudio para esta carrera. Articulando conocimientos vinculados a las problemáticas de las prácticas artísticas, al abordaje cultural de las artes, a las tendencias artísticas contemporáneas y la relación con el espectador.

Objetivos:

- Reconocer las problemáticas de las Artes Visuales del Siglo XX y XXI.
- Identificar las contribuciones de los enfoques historiográfico y semiótico como recursos teóricos y metodológicos para el análisis de la producción y discursos de sentido.
- Producir textos analíticos- reflexivos a partir de ambos enfoques.

Contenidos mínimos: Principios de la historiografía y la semiótica. Perspectivas y abordajes teóricos-metodológicos. Modos de ver y pensar la realidad a partir de estos enfoques y su incidencia en el contexto, la memoria, políticas culturales, patrimonio y cultura visual. Modos de apropiación como herramientas de análisis del proceso de producción/distribución/circulación de bienes materiales y simbólicos en el campo de las Artes Visuales en el marco de estos dos enfoques.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

Nombre de la Asignatura: PENSAMIENTO CRÍTICO

Cuarto Año

Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 150 h

CRE: 6

Sentido Formativo: El pensamiento crítico pretende la recuperación y reconstrucción de las categorías teórica-metodológica recorridas en las asignaturas del área Ciencias Sociales y Humanidades, para desarrollar en el estudiante múltiples miradas y reflexión crítica sobre las prácticas-producciones en Artes Visuales.

Objetivos:

- Reconocer los paradigmas y categorías teóricas de las producciones artísticas-visuales como teorías que acompañaron a los procesos de cambios y rupturas en el arte actual.
- Desarrollar un pensamiento crítico sobre los paradigmas de las Artes Visuales, como instrumento para proyectar o elaborar su hacer artístico desde su espacio y contexto, en el cual se encuentran inmersos estudiantes, gestores y artistas.

Contenidos mínimos: El pensamiento crítico y sus enfoques. El pensamiento crítico en relación a las prácticas artísticas y transformaciones en el campo del arte del siglo XX y XXI. El campo del arte y las interrelaciones entre las distintas teorías, la historia y la crítica y su capacidad de generar lecturas, debates y discursos dentro de la problemática actual del arte. Conocer la construcción y postura crítica de pensadores latinoamericanos a partir de los nuevos paradigmas del arte a la realidad latinoamericana. La desmaterialización de los lenguajes artísticos. Los espacios y su problemática. El cuerpo como discurso político y social en las prácticas artísticas actuales. El espectador de consumidor a productor masivo del mundo tecnológico.

ÁREA DESARROLLO DOCENTE

Sentido Formativo:

Entendiendo al Licenciado como un activo *gestor* de proyectos y emprendimientos culturales artísticos, los espacios curriculares que constituyen esta área buscan desarrollar en el estudiante las capacidades para el manejo de las metodologías, técnicas y recursos de la gestión necesarias para **el diseño, planificación, implementación, seguimiento y evaluación** de actividades, proyectos, emprendimientos, servicios culturales de las artes visuales para el sector privado, público/estatal y de las organizaciones intermedias de la sociedad.

Se promueve la mirada crítica, en todas las etapas del mismo, con el fin de evaluar los aspectos relevantes que intervienen en su concreción, buscando minimizar riesgos y maximizando las oportunidades. En este sentido, la propuesta del área toma la idea, y sus posibilidades de factibilidad, como punto de partida; aprecia las dificultades y potencialidades del entorno geográfico, político, económico y cultural; estima los elementos y métodos necesarios para la viabilidad; administra los recursos y los dispone de la mejor forma posible, buscando la eficacia y la eficiencia; formaliza la obtención de recursos pertinentes, como así también las mejores líneas de producción, transporte y comercialización.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 157/2025

En esta carrera LAV el área Desarrollo Docente abraza específicamente los espacios curriculares vinculados a la Práctica Profesional en diferentes escenarios educativos.

ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem.	h/Año Interacc Doc/Est	Hs Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
Práctica Profesional I	P-R	2C	2	30	3	45	75	3
Práctica Profesional II	P-R	2C	2	30	4	60	90	3,6
Práctica Profesional III	P-R	2C	2	30	4	60	90	3,6
TOTAL ÁREA				90		165	255	10,2

Nombre de la Asignatura: PRÁCTICA PROFESIONAL I
Segundo Año
Área: Desarrollo Docente
Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)
Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h
Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 h
Carga Horaria Total: 75 h
CRE: 3

Sentido formativo: Espacio curricular destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación del profesional licenciado en el contexto social e institucional. Se busca la responsabilidad en el desarrollo de la acción a través del análisis, la reflexión y la práctica contextualizada, con sentido e intencionalidad formativa.

Objetivos:

- Observar situaciones artísticas- educativas en distintos contextos y ámbitos socio-comunitarios.
- Participar en proyectos/ propuestas artísticas en distintos contextos socio-comunitarios.
- Analizar y reflexionar sobre los momentos y situaciones desarrolladas en los distintos contextos donde se implementaron proyectos-propuestas artísticas.

Contenidos mínimos: Análisis situacional. Indagación en distintos contextos y ámbitos socio-comunitarios para proyectar propuestas artísticas educativas. Participación a través de proyectos en contextos socio-comunitarios. Registro y sistematización de experiencias desarrolladas.

Nombre de la Asignatura: PRÁCTICA PROFESIONAL II
Tercer Año
Área: Desarrollo Docente
Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)
Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h
Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h
Carga Horaria Total: 90 h
CRE: 3,6


ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **157/2025**

Sentido formativo: Espacio curricular destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación del profesional licenciado en el contexto social e institucional. Se busca la responsabilidad en el desarrollo de la acción a través del análisis, la reflexión y la práctica contextualizada, con sentido e intencionalidad formativa.

Objetivos:

- Implementar proyectos de gestión en artes visuales en el medio - territorio.
- Observar y participar en los diversos momentos de los proyectos de gestión cultural artística.
- Proyectar y desarrollar grupalmente proyectos de gestión cultural artística
- Analizar y reflexionar sobre los procesos y dinámicas de las instituciones educativas- culturales- artísticas.
- Sistematizar los trayectos formativos en la práctica cultural artística.

Contenidos mínimos: Análisis situacional y organizacional de las instituciones educativas- culturales- artísticas. Generación y desarrollo de propuestas de gestión cultural artística. Planificación y producción de recursos, materiales, dispositivos para la implementación de los proyectos de gestión cultural artística. Reflexión crítica sobre la propia práctica y producción de conocimiento a partir de la activación cultural artística: concepciones y metodológicas.

Nombre de la Asignatura: PRÁCTICA PROFESIONAL III

Cuarto Año

Área: Desarrollo Docente

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Carga Horaria Total: 90 h


CRE: 3,6

Sentido formativo: Espacio curricular destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación del profesional licenciado en el contexto social e institucional. Se busca la responsabilidad en el desarrollo de la acción a través del análisis, la reflexión y la práctica contextualizada, con sentido e intencionalidad formativa.

Objetivos:

- Planificar, guiar, desarrollar, orientar y evaluar proyectos de gestión en artes visuales en el medio - territorio.
- Reconstruir prácticas y activaciones culturales artísticas desde el análisis, reflexivo y crítico.
- Analizar y reflexionar sobre los procesos y dinámicas de las instituciones educativas- culturales- artísticas.
- Sistematizar los trayectos formativos en la práctica cultural artística.

Contenidos mínimos: Análisis situacional y organizacional de las instituciones educativas- culturales- artísticas. Generación y desarrollo de propuestas de gestión cultural artística. Planificación y producción de recursos, materiales, dispositivos para la implementación de los proyectos de gestión cultural artística. Reflexión crítica sobre la propia práctica y producción de conocimiento a partir de la activación cultural artística: concepciones y metodológicas.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025
ÁREA INVESTIGACIÓN
Sentido formativo:

El Área de Investigación, en función del perfil del Licenciado en Artes Visuales, pone énfasis en la ejercitación práctica de la investigación artística en sus tres modalidades: Investigación sobre Arte, para el Arte y en Arte, como modo de actuación profesional en el ámbito de la producción de conocimientos, producción en artes visuales y gestión cultural artística, que ejercerá, a partir de la formulación de proyectos e informes pertinentes a cada modo de actuación, en relación con los tres ejes antes mencionados que regulan las cuestiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas de la investigación en el campo del Arte, atendiendo a los aspectos identitarios vinculados al contexto sociocultural de los investigadores - creadores - gestores.

ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem.	h/Año Interacc Doc/Est	Hs Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
Investigación I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Investigación II	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Investigación en Artes Visuales	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Tesis	R	A	4	120	4	120	240	9,6
TOTAL ÁREA				300		330	630	25,2

Nombre de la Asignatura: INVESTIGACIÓN I
Primer Año
Área: Investigación
Régimen de Cursado: Anual
Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h.
Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h.
Carga Horaria Total: 120 h.
CRE: 4,8

Sentido Formativo: Introducción a los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación, con énfasis en la adquisición de técnicas de investigación y redacción académica-científica.

Objetivos:

- Reconocer las características generales del conocimiento científico y sus formas de producción, mediante el estudio y análisis de textos, ejercicio, reflexión, exposición, discusión en el ámbito del grupo colectivo de trabajo, en grupos menores e individualmente.
- Conceptualizar la práctica de investigación como modo de actuación del estudiante universitario y futuro profesional, a partir de la vivencia de la resolución de problemas mediante el ejercicio permanente de la misma.
- Realizar tareas de investigación y elaboración de informes en función de cada campo disciplinar, a fin de incorporar gradualmente los aspectos técnicos y metodológicos del proceso.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **157/2025**

Contenidos Mínimos: Conocimiento científico, características generales del conocer y la ciencia. Escritura académica- científica. Metodología y Método. Técnicas procedimentales de investigación: Trabajo documental y de Campo. Proceso y Diseño de investigación.

Nombre de la Asignatura: INVESTIGACIÓN II

Segundo Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h.

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h.

Carga Horaria Total: 120 h.

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Diseño y formulación de proyectos e informes de investigación - acción. Diseño, formulación de proyectos en el campo de las Artes Visuales, y metodologías, según tipologías específicas.

Objetivos:

- Caracterizar la Investigación en Artes Visuales, teniendo en cuenta su tipología en función de su objeto de estudio.
- Aplicar teorías y metodologías adecuadas para el desarrollo de la investigación sobre el arte, para el arte y en arte, a partir de diversas propuestas existentes y disponibles a fin de obtener un enfoque pluralista, en relación con el campo de las artes visuales, el contexto natural y sociocultural en el que se halla inmersa.
- Realizar proyectos, e informes de investigación en Artes Plásticas y Visuales, aplicando diversas modalidades para la comunicación de resultados.
- Aplicar técnicas y métodos propios de la investigación artística en relación con las artes plásticas y visuales, a partir de la identificación de los elementos que la componen y de la comprensión del proceso que se produce en un contexto socio-histórico determinado y sea capaz de utilizar dichos conocimientos en la realización de proyectos y monografía.

Contenidos Mínimos: Investigación en el Campo de las Artes Plásticas y Visuales. Naturaleza y Tipología. Metodología en Artes Visuales: Métodos y técnicas de investigación según tipologías: de perspectiva histórica, experimental y humanístico-interpretativa. Paradigmas. El proceso de investigación: Formulación de proyectos e informes.

Nombre de la Asignatura: INVESTIGACIÓN EN ARTES VISUALES

Tercer Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 150 h

CRE: 6

Sentido Formativo: La dimensión epistémica del proceso artístico en la formulación de proyectos de investigación en Artes Visuales, en un marco interdisciplinar.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

Objetivos:

- Operar con elementos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para el desarrollo de la práctica investigativa, en el campo de las Artes Visuales.
- Valorar la importancia de la información en relación con los aspectos ontológicos y epistemológicos en la práctica de la investigación artística visual, para la creación artística interdisciplinar, en función del contexto natural, histórico y socio-cultural.
- Realizar Investigación en Artes plásticas y visuales. Formular proyectos e informes. Comunicar resultados en diferentes eventos, aplicando las normativas de la escritura académica.

Contenidos mínimos: Investigación en Artes plástico-visuales. Paradigmas del proceso artístico contemporáneo. Estado del Arte. Teorías del campo artístico. Metodologías. Triangulación teórica. La relación Objetividad/subjetividad en la investigación artística. El proyecto de investigación: Formulación y problematización del tema en un contexto de producción artística contemporáneo que involucra lo interdisciplinar y multidisciplinar. El informe de investigación. Difusión de resultados en diferentes modalidades.

Nombre de la Asignatura: TESIS

Cuarto Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Carga Horaria Total: 240 h

CRE: 9,6

Sentido Formativo: La dimensión práctica en relación con la producción y escritura de la Tesis. A partir de la recuperación de los contenidos para su reconfiguración en vistas del proceso de investigación en el ámbito de las artes visuales, con una vinculación a los aspectos de coherencia lógica en articulación con los niveles epistemológicos, teóricos y metodológicos implicados para arribar **al producto Tesis**.

Objetivo:

- Formular una propuesta teóricamente clara y metodológicamente coherente, a partir de la reflexión crítica del planteo inicial de distintos problemas de investigación en el ámbito de las Artes Visuales, que permita el avance significativo en la producción escrita o redacción final para la Tesis de Licenciatura en Artes Visuales.

Contenidos mínimos: La investigación en arte y sus tipologías. Formulación y revisión del Proyecto de Tesis. Ajustes de coherencia lógica de los distintos niveles implicados en el proyecto: Tema, planteo del problema, contextos teóricos y empíricos, objetivos, hipótesis o problemas, abordaje metodológico, factibilidad. Criterios de Selección de técnicas de recolección y procesamiento de la información. Elaboración de un plan de análisis. Distintas modalidades de formulación de resultados. Confección de índice del Informe final o Tesis. Estrategias retóricas. Aplicación de normas estilísticas para la redacción del discurso académico. Pautas para la redacción definitiva del informe de Tesis. Estrategias para la comunicación y difusión de los resultados.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025
ÁREA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Sentido formativo: Este espacio de conocimiento pretende contribuir a la comunicación y enunciación, la lengua como idioma, su gramática (semántica, morfológica) y los registros de variedades lectales. Los discursos: narración. Discurso académico. La comunicación audiovisual: elementos formales y narrativos.

ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem.	h/Año Interacc Doc/Est	Hs Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
Producción de Textos	P-R-L	A	2	60	3	90	150	6
Producción Discursiva en Artes Visuales I	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción Discursiva en Artes Visuales II	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Idioma I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Producción Discursiva en Artes Visuales III	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Idioma II	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
TOTAL ÁREA				360		480	840	33,6

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN DE TEXTOS
Primer Año
Área: Lenguaje y Comunicación
Régimen de Cursado: Anual
Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h
Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h
Carga Horaria Total: 150 h
CRE: 6

Sentido formativo: Los contenidos de primer año tienden, en primer lugar, a brindar conocimientos básicos en relación a la comunicación lingüística y escritura. En segundo término, y una vez establecidos parámetros comunes en virtud de esos conocimientos básicos de la escritura, se buscará formar en los estudiantes una base sólida de los aspectos instrumentales más esenciales de la comunicación escrita a fin de ponerlos en práctica por medio de los trabajos y situaciones cotidianas dentro del ámbito académico: respuestas a consignas de exámenes, elaboración de trabajos prácticos, resúmenes de textos leídos, síntesis, lectura comprensiva, etc.

Objetivos:

- Incorporar conocimientos elementales en lo referido a la comunicación oral y escrita.
- Utilizar estrategias necesarias para escribir diferentes tipos de textos.
- Analizar textos académicos expositivos y argumentativos.
- Producir textos relacionados con las artes visuales.

Contenidos mínimos: Particularidades de los textos académicos: expositivos y argumentativos. Informe de lectura. Nociones generales de lengua-lenguaje-habla; y de sistema-norma-uso. Nociones básicas de gramática castellana: lo paradigmático y lo sintagmático. Normas de acentuación y puntuación. Particularidades de los textos académicos: expositivos y argumentativos. Informe de lectura. Propiedades textuales:



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

adecuación, coherencia, cohesión, corrección Recursos de sustitución léxica. Oralidad y escritura. Esquema de la comunicación de R. Jakobson y ampliaciones posteriores. Funciones del lenguaje. Tipologías textuales (generalidades). Géneros discursivos: conceptos básicos de la propuesta de M. Bajtin.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN DISCURSIVA EN ARTES VISUALES I

Segundo Año

Área: Lenguaje y Comunicación

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 150 h

CRE: 6

Sentido formativo: el presente espacio curricular propone una aproximación a algunos géneros discursivos específicos del campo de las artes visuales. Los contenidos de este nivel apuntan a la formación y profundización de los aspectos sociales de la comunicación escrita. Se enfatizará, progresivamente, en la producción y circulación de escritos sobre artes visuales en el ámbito académico y cultural.

Objetivos:

- Incorporar nociones fundamentales para la elaboración de textos orales y escritos en virtud de las necesidades comunicativas.
- Producir diferentes tipos de textos relacionados con las artes visuales.
- Analizar diferentes producciones discursivas considerando tipos de lector y medios de difusión.
- Establecer diálogos con otros discursos vinculados a las artes visuales (filosofía, sociología, semiótica, etc).

Contenidos Mínimos: Texto, lenguaje y discurso. El discurso como fenómeno social. Los géneros discursivos (profundización del paradigma bajtiniano). Intertextualidad. El enunciado como unidad de la comunicación discursiva y diferencia con las unidades gramaticales (M. Bajtin). La producción del discurso y la escritura: texto y contexto. Tipos de discurso (lingüísticos, visuales, audiovisuales, etc).

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN DISCURSIVA EN ARTES VISUALES II

Tercer Año

Área: Lenguaje y Comunicación

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 150 h

CRE: 6

Sentido formativo: El presente espacio curricular propone un abordaje de las herramientas teóricas y metodológicas para construir textos orientados a proyectos artísticos, curatoriales y de gestión en artes visuales considerando tipos de lectores, diferentes soportes y canales de difusión. Se buscará profundizar la lectura y análisis de textos de especializados para afianzar la producción escrita- discursiva propia.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

Objetivos:

- Incorporar nociones fundamentales para la elaboración de textos escritos en virtud de las necesidades comunicativas.
- Producir diferentes tipos de textos orientados a proyectos artísticos, curatoriales y de gestión en artes visuales
- Analizar diferentes producciones discursivas considerando tipos de lector y medios de difusión.
- Gestionar la publicación de la producción discursiva a través de diferentes medios de difusión.

Contenidos Mínimos: Texto artísticos, curatoriales y de gestión. El guión curatorial. Elaboración de textos para: exhibición, sala expositiva, catálogo, evento cultural artístico, concursos, convocatorias. Artículos de revistas especializadas. La lectura de fuentes teóricas como herramienta de construcción de escritura-discurso. Uso de terminología específica. Estilos de escritura. La búsqueda del estilo personal. Referenciación bibliográfica y utilización de citas, organización del texto según su género y formato. Partes de un texto. Elementos paratextuales. La gestión para la publicación de los discursos escritos.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN DISCURSIVA EN ARTES VISUALES III
Cuarto Año

Área: Lenguaje y Comunicación

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 150 h

CRE: 6

Sentido formativo: El presente espacio curricular propone un abordaje de las herramientas teóricas y metodológicas para construir textos sobre crítica de artes visuales considerando tipos de lectores, diferentes soportes y canales de difusión. Se buscará profundizar la lectura y análisis de textos de crítica en artes visuales para afianzar la producción escrita- discursiva propia.

Objetivos:

- Producir diferentes tipos de textos relacionados con las artes visuales.
- Abordar diferentes producciones discursivas de crítica de obra en artes visuales.
- Reconocer la amplia gama de formatos, terminología, medios de circulación, etc. en lo referente al campo crítico vinculado a la producción artística.

Contenidos mínimos: El discurso crítico. Textos de aproximación a la crítica de artes visuales. Fuentes para la escritura de texto crítico. Artículos de revistas especializadas. Artículos y reseñas críticas. La lectura de fuentes teóricas como herramienta de construcción de escritura-discurso. Uso de terminología específica. Estilos de escritura. La búsqueda del estilo personal. Referenciación bibliográfica y utilización de citas, organización del texto según su género y formato. Partes de un texto. Elementos paratextuales.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 157/2025

Nombre de la Asignatura: IDIOMA I²
Tercer Año
Área: Lenguaje y Comunicación
Régimen de Cursado: Anual
Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h
Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h
Carga Horaria Total: 120 h
CRE: 4,8

Sentido Formativo

Este espacio propone las bases fundamentales para el aprendizaje de la lengua meta, proporcionando a los estudiantes herramientas iniciales para la comprensión y el uso de expresiones básicas en contextos concretos. A través de un enfoque integral, se promueve el desarrollo de habilidades comunicativas, incluyendo la comprensión y la expresión oral y escrita, todo ello apoyado por interpretaciones asistidas mediante medios tecnológicos.

Asimismo, este espacio busca reforzar los aspectos básicos de lectura y comprensión, ayudando a los estudiantes a identificar y asimilar textos breves y simples relacionados con situaciones cotidianas. A nivel gramatical, se introducen los fundamentos de semántica, morfología y sintaxis, consolidando una base sólida para la comunicación elemental.

Objetivos

- Desarrollar competencias lingüísticas intermedias equivalentes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), enfocándose en comprensión oral, expresión escrita, interacción verbal y comprensión lectora.
- Facilitar la integración de los estudiantes en contextos cotidianos, académicos simples y profesionales básicos, promoviendo una comunicación efectiva y confiada.

Contenidos mínimos

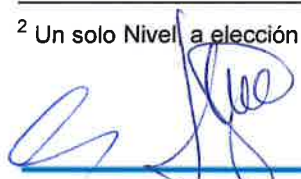
Construcción del significado textual. Contexto de producción: lectura y escritura.

Lectura como proceso. Tipos de lectura. Comprensión y estrategias lectoras.

Gramática textual: Sistema verbal (morfología y empleo). Modos y tiempos verbales simples. Formas verbales. Pronombres personales, posesivos, demostrativos, interrogativos. Artículos definidos e indefinidos. Casos nominativo, acusativo, dativo, genitivo. (Para Idioma Alemán: Preposiciones. Contracciones. Conectores. Adverbios y locuciones adverbiales. Expresiones Idiomáticas).

Vocabulario específico del campo disciplinar de la carrera.

² Un solo Nivel a elección del estudiante de acuerdo con las ofertas académicas vigentes en el ciclo lectivo



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **157/2025**

Nombre de la Asignatura: IDIOMA II³

Cuarto Año

Área: Lenguaje y Comunicación

Régimen de Cursado: Anual

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Carga Horaria Total: 120 h

CRE: 4,8

Sentido Formativo

Este espacio propone las bases fundamentales para el aprendizaje de la lengua meta, proporcionando a los estudiantes herramientas iniciales para la comprensión y el uso de expresiones básicas en contextos concretos. A través de un enfoque integral, se promueve el desarrollo de habilidades comunicativas, incluyendo la comprensión y la expresión oral y escrita, todo ello apoyado por interpretaciones asistidas mediante medios tecnológicos.

Asimismo, este espacio busca reforzar los aspectos básicos de lectura y comprensión, ayudando a los estudiantes a identificar y asimilar textos breves y simples relacionados con situaciones cotidianas. A nivel gramatical, se introducen los fundamentos de semántica, morfología y sintaxis, consolidando una base sólida para la comunicación elemental.

Objetivos

- Desarrollar competencias lingüísticas intermedias equivalentes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), enfocándose en comprensión oral, expresión escrita, interacción verbal y comprensión lectora.
- Facilitar la integración de los estudiantes en contextos cotidianos, académicos simples y profesionales básicos, promoviendo una comunicación efectiva y confiada.

Contenidos mínimos

Construcción del significado textual. Contexto de producción: lectura y escritura.

Lectura como proceso. Tipos de lectura. Comprensión y estrategias lectoras.

Gramática textual: Sistema verbal (morfología y empleo). Modos y tiempos verbales simples.

Formas verbales. Pronombres personales, posesivos, demostrativos, interrogativos. Artículos

definidos e indefinidos. Casos nominativo, acusativo, dativo, genitivo. (Para Idioma Alemán:

Preposiciones. Contracciones. Conectores. Adverbios y locuciones adverbiales. Expresiones

Idiomáticas).

Vocabulario específico del campo disciplinar de la carrera.

OPTATIVAS

Este espacio está destinado para que los estudiantes puedan completar sus recorridos académicos interactuando con espacios curriculares en las otras carreras de la unidad académica. Dicho trayecto tiene la intención de complementar la formación del estudiante hacia la interdisciplinariedad, en función de sus intereses como futuro profesional.

³ Un solo Nivel, a elección del estudiante de acuerdo con las ofertas académicas vigentes en el ciclo lectivo.

Podrá optar por continuar con el Nivel II del Idioma I.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 157/2025

En el marco de este plan de estudios, el estudiante debe acreditar tres espacios curriculares ofrecidos por la institución de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, con una carga mínima de 60 horas cada una.

ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem.	h/Año Interacc Doc/Est	Hs Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
Optativa I		A	2	60	3	90	150	6
Optativa II		A	2	60	2	60	120	4,8
Optativa III		A	2	60	2	60	120	4,8
TOTAL ÁREA				180		210	390	45,6

Nombre de la Asignatura: OPTATIVA I

Tercer Año

Carga Horaria Total: 60 hs.

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 150 h

CRE: 6

Nombre de la Asignatura: OPTATIVA II

Cuarto Año

Carga Horaria Total: 60 hs.

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Carga Horaria Total: 180 h

CRE: 4,8

Nombre de la Asignatura: OPTATIVA III

Cuarto Año

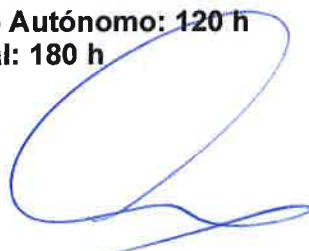
Carga Horaria Total: 60 hs.

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Carga Horaria Total: 180 h

CRE: 4,8



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones